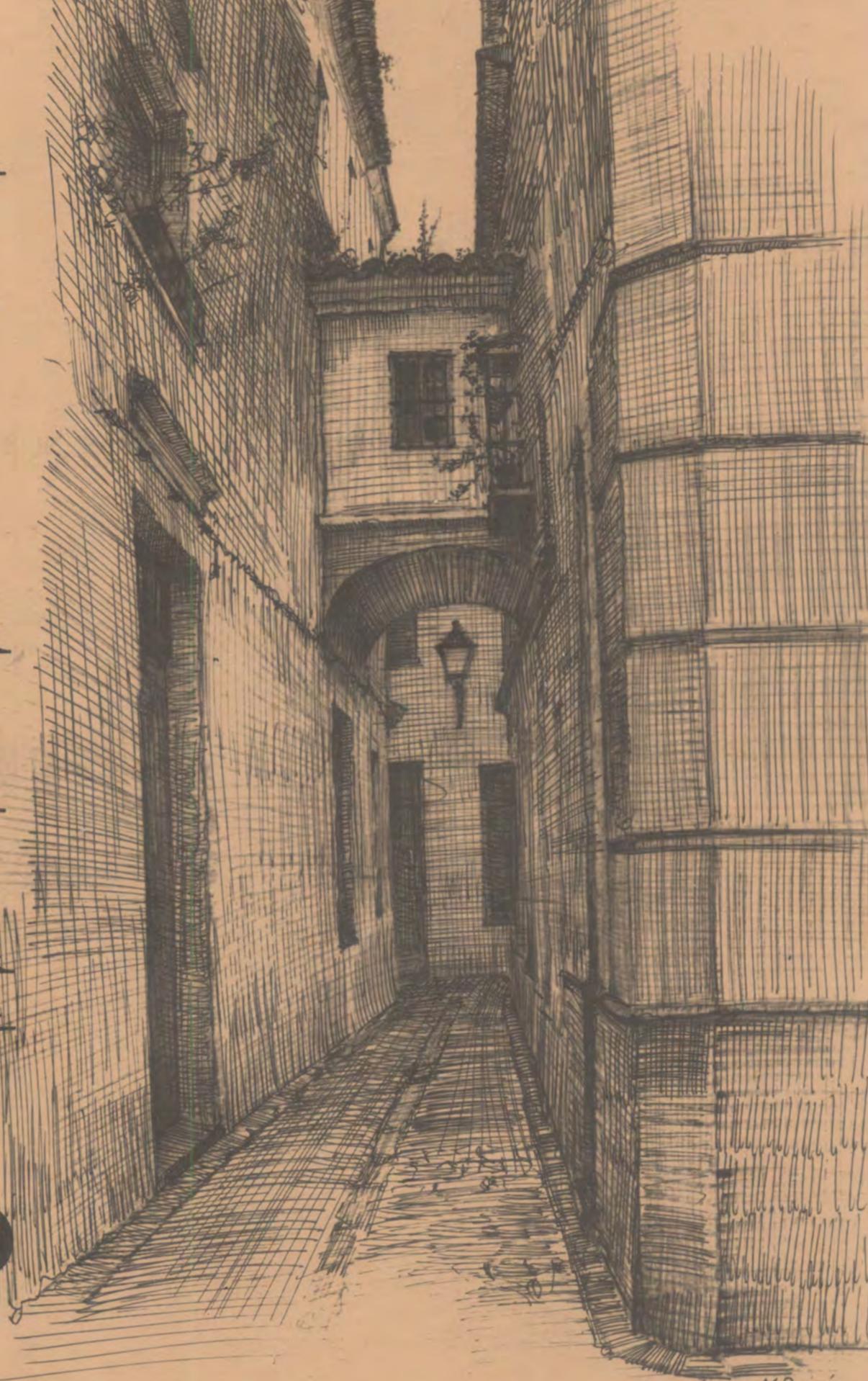


**A
L
J
A
R
A
N
D
A**



M. Reina

Revista de Estudios Tarifeños

Ejemplar Gratuito. Primer Trimestre. Marzo 1992

Editada por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Número 4

EN EL 92
HIPERSOL CON LA
CULTURA DE
TARIFA



TARIFA

ALJARANDA

Número 4-1º Trimestre Marzo 1992

Revista de estudios tarifeños

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa
Delegación de Educación y
Cultura

Concejalía de Cultura

Comisión Municipal VII Centenario

Director:

Jesús Terán Gil

Consejo de Redacción:

Antonio Ruiz Giménez

Mª Luz Díaz Navarro

Manuel Liño Rivera

Wenceslao Segura González

José Araújo Balongo

Manuel Reiné Jiménez

Miguel Manella Guerrero

José Donda Cárdenas

Sebastián Trujillo Martínez

Rafael Sánchez Ruiz

Luis Ramia de Cap

José Ramón Rodríguez Cubero

Fotografía:

Manuel Rojas Peinado

Distribución:

Delegación de Cultura

Dirección:

ALJARANDA

Casa de la Cultura

Amor de Dios s/n

11380 TARIFA (Cádiz)

Imprime:

Imprenta Grafisur-Tarifa S.L.

Bailén nº3

Tarifa (Cádiz)

Depósito Legal:

CA-157/91

ISSN:

1130-7986

La revista ALJARANDA sólo se hace responsable de los trabajos sin origen expresamente indicado.

La revista ALJARANDA no comparte necesariamente las opiniones expuestas en los artículos por ella publicados.

EDITORIAL

Por fin llegó el año 92, el año en que todos teníamos puestas nuestras ilusiones. Que se realicen o no, lo podremos contar el próximo 31 de diciembre.

La olímpica Barcelona y Madrid como capital Cultural por un lado y la Exposición Universal en Sevilla por otro, acaparan la atención de la mayoría.

Nosotros, los más modestos, tenemos que conformarnos con menos, no tenemos presupuesto ni para botadura de una carabela, ni para la instalación de un gran pabellón. Nosotros, para conmemorar el VII Centenario de la Toma de Tarifa, lo celebraremos con una serie de actos que ya tenemos comenzados.

Actos, dentro de los cuales está enmarcada la publicación de esta Revista de Estudios Tarifeños en la que (dicho sea de paso) tenemos más colaboración pues, notamos que se ha despertado un cierto interés por la cultura y nos encontramos con un gran número de colaboradores que nos hacen llegar sus trabajos, contribuyendo así al enriquecimiento de ALJARANDA y, en definitiva al de los actos conmemorativos.

Pero quizás, uno de los actos que mayor trascendencia tendrá, será, sin duda alguna, la colocación de la estatua, en bronce, de Sancho IV el Bravo. Estatua cuya maqueta ha sido diseñada por el artista local y miembro de la Comisión Municipal del 92, Manuel Reiné Jiménez. Esta magnífica obra será colocada en lo que pasará a llamarse Plazuela de don Pedro Alfonso de Guzmán, que no es otra, que la existente delante mismo del milenario Castillo de los Guzmanes.

Igualmente dentro del programa de actos está prevista la rotulación de varias calles y la confección de la bandera de la Ciudad, para lo cual y mediante profesiones en heráldica, la Comisión Municipal del 92 ha conseguido adquirir la bandera de Tarifa, que será enarbolada con motivo del 21 de septiembre.

Quizás esto, sea la parte más importante de la programado con motivo de la celebración del VII Centenario. No obstante, hay muchas más cosas que se irán haciendo y de la que daremos cuenta en próximas revistas.

Jesús Terán Gil
Director

SUMARIO

3	Editorial.	5	Nuevo Obrero.	24	Personaje tarifeño.
4	Actividades de la Comisión Municipal VII Centenario.	8	María de Molina.	25	Bibliografía sobre Tarifa.
		10	El río Angorrilla.	29	Manolón.
		14	Cabildos.	31	Franquicias y Privilegios.
		16	El manto y saya.		
		19	El Chacarrá		

Actividades del la Comisión Municipal VII Centenario

Jesús Terán Gil

Ya es normal que en cada número de la revista se dedique una página a las actividades realizadas durante el trimestre.

En el número 3 de la revista, correspondiente al mes de diciembre del pasado año, por olvido, no hacíamos mención a la visita que en representación de la Ciudad, giraron un grupo de tarifeños a los estudios de Canal Sur Televisión, para asistir en directo al programa que dirige Tate Montoya, llamado "Tal como somos". En el mismo intervinieron miembros de esta Comisión Municipal como son Miguel Manella, Wenceslao Segura y Manuel Reiné; los dos primeros en calidad de apoderados y el último entrevistado por el director del programa, dió a conocer a toda Andalucía las características de la maravillosa estatua del rey Sancho IV el Bravo, que con motivo de la celebración del VII Centenario de la Toma de Tarifa, será colocada en las inmediaciones del milenario castillo de Guzmán el Bueno. Estatua que se confeccionará en bronce y de cuya maqueta es autor el referido señor Reiné. Los apoderados que acompañaban la representación tarifeña, fueron los encargados de contestar a las preguntas sobre historia local, y por cuyas respuestas consiguieron un total de ciento veinticinco mil pesetas, cantidad ésta que fueron donadas a la Comisión Municipal'92 para sufragar, en parte, los cuantiosos gastos que tiene programado en su presupuesto. No hay que añadir que ésta Comisión felicita a la representación que asistió, como asimismo agradece su donación.

El día 20 de diciembre del pasado año, con una nutrida concurrencia, el dibujante humorístico residente en Algeciras, Carlos Villanueva Nieto, ofreció una conferencia que bajo el título de *El humor gráfico en la prensa diaria* cerraba la exposición que con originales del mismo autor y referentes al tema, estuvo abierta en la Sala de Exposiciones del Museo Municipal del 16 al 20. El dibujante que fué presentado por el periodista local Ildelfonso Sena, compañero del mismo en la redacción del diario Europa Sur, desarrolló su conferencia muy documentado, y tras una proyección de diapositivas, fue desgranando, dando datos y referencias de los distintos artistas que firman en las diversas publicaciones actuales.

Ya en el primer mes de 1992, concretamente el viernes 17 y en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, de manos del Alcalde Antonio Ruiz y tras un pequeño historial leído por la Concejala de Cultura María Luz Díaz, le fué entregado a Carlos Posac Mon, el premio a la Trayectoria de Investigación creado por esta Comisión Municipal y consistente en una estatuilla, en bronce, del rey Sancho IV y que es fiel réplica de la que en su día se colocará junto al Castillo. Tras la entrega, el galardonado, señor Posac, agradeció este premio y con una disertación agradable y amena, recordó su paso por Tarifa en unas excavaciones efectuadas en el sitio conocido por los Algarbes. Un acto que resultó brillante y que finalizó en una cena homenaje al premiado.

Finalizaba el mes de enero, exactamente el día 31 y al igual que en el año anterior, el periodista local Ildelfonso Sena, ofrecía una conferencia titulada *Tarifa, un año de historia, 1991*, sobre lo acontecido en el pasado año. Con la sala completamente llena de público, el periodista que fué presentado por el director de esta revista, Jesús Terán, recordó lo más noticiable ocurrido en periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991. Esta magnífica conferencia cerraba la exposición de fotografías originales, obras del conferenciante y que estuvo colgada en la Sala de Exposiciones durante los días del 27 al 31 de enero. Dentro del programa de actividades correspondientes al mes de febrero, el viernes 21 y en la misma Sala de Exposiciones del Museo Municipal, el Doctor en Historia y Profesor de Historia Económica de la Universidad de Cádiz, José María García León, brindó una magnífica conferencia titulada *Hacia la Formación de una Conciencia Histórica Andaluza*. El tarifeño profesor García León, que fué presentado por Jesús Terán, con amplio conocimiento del tema, desarrolló la conferencia dando una magistral lección de la historia de la Comunidad Autónoma a los largo de los siglos.

Asimismo hemos de informar que en este mes de marzo, se ha desplazado a nuestra Ciudad, responsables de la fundición Codina Hermanos S.A., para conocer de cerca la maqueta de Sancho IV el Bravo, confeccionada por Manuel Reiné, y presupuestar su fundición.

Nuevo Obrero

Manuel Liaño Rivera

El 6 de Octubre de 1898 y de la imprenta de Ruffo, sita en Calzada de San Mateo, 2, aparece el NUEVO OBRERO, cuyo redactor jefe y nos parece único de su redacción, al menos en su primera etapa, es Juan Araújo Rodríguez, masón, perteneciente a la logia local Barcelius, con el nombre simbólico de Constante y también con el grado 18, como el Director del Eco de Tarifa, Señor Bohórquez.

El periódico, republicano, defensor acérrimo del obrero tarifeño, va dirigido a los hombre del mar y sobre todo a la campaña tarifeña.

Su redacción está en la calle de la Luz, número 6, en el domicilio de su propietario y

Curiosamente el Nuevo Obrero, en su primer número hace la siguiente llamada a sus suscriptores: *Los suscriptores del Nuevo Obrero, tendrán los derechos que se expresan a continuación: Consultar en la redacción del periódico los asuntos administrativos y judiciales. Se le acompañará a las oficinas públicas cuando lo soliciten, así como a los juicios verbales y de reconciliación. En caso de enfermedad o accidente desgraciado, se abrirá una suscripción pública para el socorro inmediato del que lo necesitare, estando al corriente de pago.*

Juan Araújo Rodríguez, fallece el 13 de Julio de 1900, a los cuarenta años de edad, y a

ANO III.	Tarifa 2 de Mayo de 1901	NÚM. 63.
<h2 style="margin: 0;">NUEVO OBRERO</h2> <p style="margin: 0; font-size: small;"> <i>Dejad que digan, dejaos insultar, procesar y encarcelar, de los ahoros si es preciso, pero publicad vuestros pensamientos. No es un derecho, es un deber de quien tenga ideas darlas á luz.</i> LA VERDAD ES DE TODOS </p>		
<p style="margin: 0;">Organo de la Sociedad Obrera Unión y Amor Fraternal</p>		
<p style="text-align: center; font-size: x-small;">PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p style="font-size: x-small;"> <i>Tarifa un mes 0'50 pts.</i> <i>Provincias trimestre 1'50 "</i> <i>Número suelto 0'15 "</i> </p>	<p style="text-align: center; font-size: x-small;">Redacción y Administración: Padre Félix, 16, pral.</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR:</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">Ricardo Sánchez Rouco</p>	<p style="text-align: center; font-size: x-small;">PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p style="font-size: x-small;"> Tarifa.—Padre Félix, 16, principal. Algeciras.—General Castaños, 7. SE PUBLICA 4 VECES AL MES </p>

Cabecera del Nuevo Obrero

redactor, Señor Araújo.

Del número 1 al 13 se publica a dos columnas, con cuatro páginas y sus medidas son 30x20.

A partir del número 14, sus columnas aumentan a tres y se emite en una nueva imprenta, propiedad de Sabino Araújo (hijo del propietario), llamada Imprenta La Nueva, sita en la calle de la Luz, número 8. Sale dicho número el 21 de Mayo de 1899, con unas medidas superiores, 40x30.

Sus secciones: Picotazos y Palaustradas, Cosas de España. Noticias en broma. Trabajos ajenos. Ayuntamiento. Descargas.

Sus colaboradores ocasionales a través de Cartas al Director, Luis y Dos Cesantes.

El precio mensual de suscripción era de 0,50 pesetas.

trancas y barrancas, el periódico continúa con vida hasta Abril de 1891, que ante la dificultad de editarlo en Tarifa, lo hace en Algeciras, en la tipografía de Antonio Roca, y dirigido desde entonces por su hijo, Sabino Araújo, hasta que en su año III, concretamente el 2 de Mayo de 1891, con una nueva cabecera, nuevo formato y mayor número de columnas (cuatro) y dirigido por Ricardo Sánchez Rouco, aparece de nuevo, ésta vez bajo el epígrafe de órgano de la Sociedad Obrera y Amor Franteral, creemos por tanto, que algo tendría que ver con la Logia local Barcelius, que por aquél entonces, alcanzaba en nuestra ciudad la respetable cifra de sesenta y dos hermanos.

La dirección del mismo, pasa a la calle Padre Felix, 6, principal, y los puntos de sus-

cripción en el mismo domicilio y en Algeciras, en General Castaños 7, domicilio de la imprenta donde se confeccionaba.

Sus colaboradores: Tarifita, El Fraile, Evaristo Reyes y Dos Cesantes.

Las secciones de ésta su última época estaba compuesta por: Editorial, Tribuna Libre, Chinitas, ¡¡Allá va eso!! Ayuntamiento. Bromas ligeras. Lo que debíamos hacer. Y anuncios varios.

En su número 4, de fecha 20 de Octubre de 1898 editorializa sobre:

EL REPARTO DE CONSUMOS. - Castro, u otro cualquiera que como agente ejecutivo sirva al



Lugar en donde se encontraba la imprenta que editaba el *Nuevo Obrero*. (Foto M. Rojas).

Ayuntamiento para el cobro de los atrasos, tienen que vivir a costa del contribuyente, y procederá como el anterior, el presente o los futuros.

Un pobre, por ejemplo, que tenga bastante familia, no puede pagar en el tiempo que se le señala, la cantidad que se le ha asignado, que siempre es superior a sus fuerzas; entonces pasa al cobro el agente ejecutivo que no lo hace efectivo tan pronto como debiera por multitud de circunstancias que no nos atrevemos a enumerar, se juntan dos años o tres, y como el que no paga uno, mal puede pagar mayores cantidades, se

impone el embargo, aquel desgraciado, sino está ya envuelto en las redes de la usura, tiene que apresurarse a buscar el enredo entre sus mallas para salir del paso. Siempre en el campo, por grande que sea la miseria, hay algo que embargar; y ante el temor de que se lleven los bichos y los vendan a bajo precio en la subasta, se busca al agente que por catorce o dieciseis pesetas que se hubiere importado el embargo más la cantidad consignada en los recibos, entrega éstos al contribuyente que no podría pagar quince pesetas y tuvo que pagar veinte.

Estos que citamos, no son hechos aislados, es lo corriente; es el pan de todos los días.

Citaremos multitud de infelices a quienes ha ocurrido los hechos apuntados; a los que por una cuota de quince o veinte se les ha exigido quince o veinte por razón del embargo, aún cuando éste no se le haya hecho.

Se nos objetará que el agente tiene que mantener un caballo; y que tiene que vivir de lo que produzca su empleo; y que los que aforan las reses embargadas no van a ir a hacerlo de balde.

Más, solo diremos que con nuestro sistema y otro análogo, planteado con buena voluntad, no solo tendría más ingresos y más seguro el Municipio, sino que se evitara la ruina y desesperación de muchos infelices.

Hágase algo en obsequio de los nobles y sufridos hijos de Tarifa, que en su extenso término, a expensa de ruda labor, contribuye a todas las cargas del Estado y el Municipio sin disfrutar de la instrucción, la asistencia médica, de la policia urbana ni de las comodidades en fin que proporciona la vida en las poblaciones.

Hágase este reparto de manera que concluyan las fundadísimas quejas por las irritantes desigualdades que reinan hoy. Hágase que lo que debe ser Casa del Pueblo, sea amada antes que odiada por el vecindario. Hágase que los inteligentes empleados que tenemos en todos los ramos de la pública administración, inviertan sus útiles conocimientos y reconocida pericia en bien de todos; y que una nueva era de equidad y justicia, resuelvan las miserias, que suelen traer la desesperación abra nuevos caminos de vida en este pueblo.

Nos consta que lo que nosotros pedimos es el anhelo constante de la parte más culta del vecindario; nada inventamos al dar forma a estas peticiones, pues no hacemos más que copiar las frases que a diario sale de todos los pechos; frases que por ser emitidas a la par por cabezas y corazones, lleva el sello indeleble de lo razonable y caritativo.

Y si todos lo queremos, ¿qué nos impide realizar nuestros propósitos?, ¿qué barrera insuperable se opone a nuestro paso?, ¿porqué la continuación del estado actual de las cosas en nuestra Administración?. Preguntas son estas que encomendamos a la consideración del pueblo culto; a los que piensan, sienten y quieren, sin necesidad de andadores.

Otros de los artículos se refieren a:

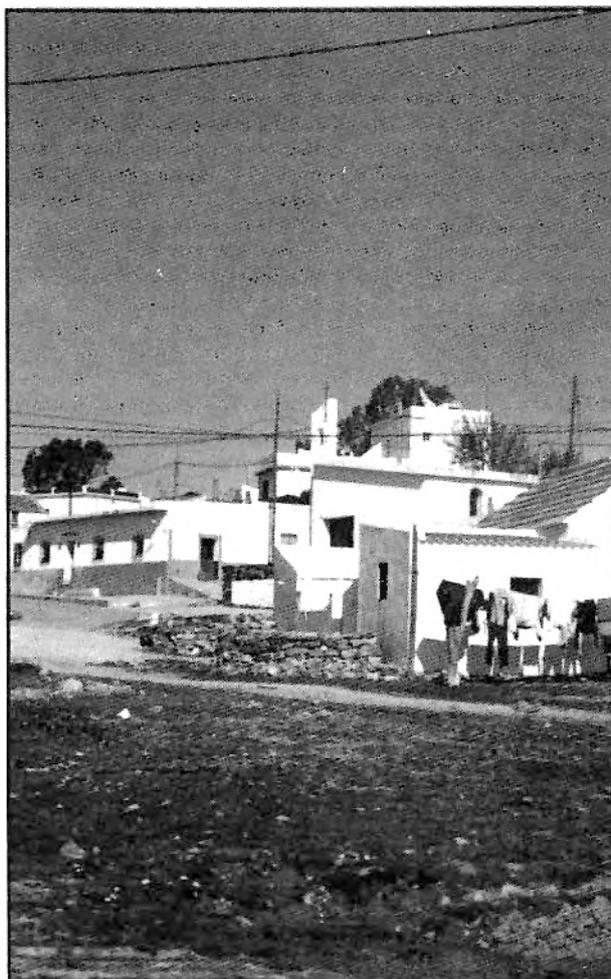
ABREVADEROS DE LA CAMPIÑA . El pozo de los azulejos. Se concedieron a éste abrevadero cuatro fanegas de tierra de labor para descansadero de los ganados que hubieran de beber en dicho sitio; y según los inteligentes y peritos que hemos oído, están en la actualidad bastante mermadas.

Salen del mencionado abrevadero tres ramas o coladas; uno al sur, de la extensión de veinticuatro varas que va recto al pedazo de la Torre. Otra de veinte varas, al norte, por los cortijos de La Zarzuela a Contarranas a Juan Conde a Juan de Iduñas a los tornos Maipinta, al río Almodóvar. El otra de otras veinte varas, tira a levante por El Pedazo de las Casas a La Vega de Miraflores, a la cañada de los Pilancones, a los Arquillos, a la Campana, donde se une con la otra y sigue a levante para el cortijo del Acebuchar, al pozo del Alamillo, a la Fuente de la Zarza, a arroyo Bermejo por el Algarrobo, a la Venta del Valle, donde se une con la Colada Real.

En su apartado de Noticias, en el número 14, entresacamos las siguientes:

Noticias.- En todo el venidero mes de Noviembre se pagarán sin apremio las cédulas personales.

Edicto.- Para continuar el adoquinado y aceras en la calle Sancho IV el Bravo, se abre concurso por la comisión encargada de éstos trabajos, de los materiales y precios siguientes: la vara de losa de



La Zarzuela (Foto Archivo ALJARANDA).

acera de cuatro en vara a 1,85. La lineal de falca a 0,75 pesetas y por cada adoquín 0,10. Desde el lunes 24, pueden los dueños de canteras presentar materiales a la Comisión y Perito Municipal.

AVISO A NUESTROS LECTORES

ALJARANDA está abierta y al mismo tiempo solicita colaboración a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (*Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Folklore, Arte, Tradiciones*), sin olvidarnos de la *creación literaria*.

Los artículos pueden ser remitidos a: Revista **ALJARANDA**, Consejo de Redacción, calle Amor de Dios nº 3, 11380 Tarifa (Cádiz).

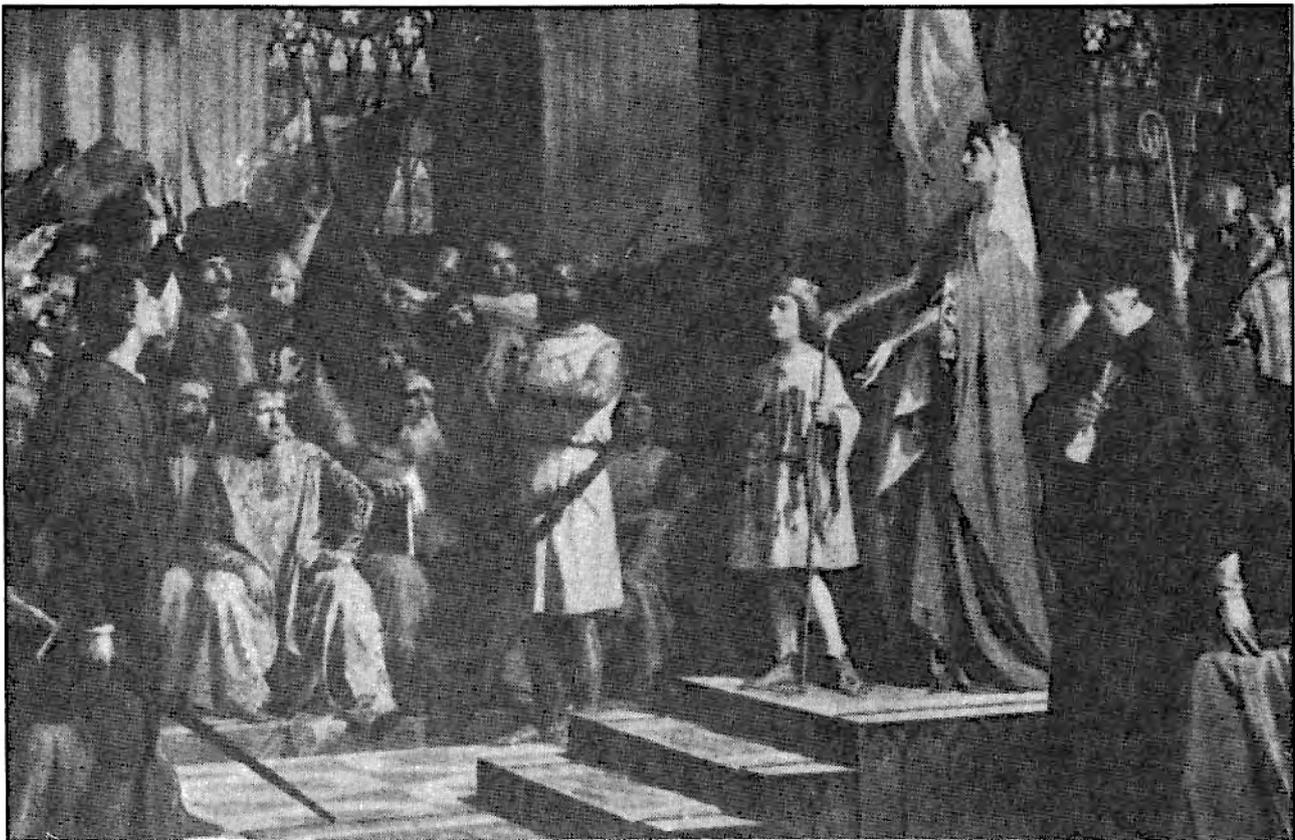
María de Molina

Martín Bueno Lozano

La conquista de Tarifa, como se sabe, duró los tres meses del verano de 1292. Necesitó de todo el ímpetu de Sancho IV. Tanto que contrajo la enfermedad que le llevó muy pronto a la muerte. Tarifa valió un rey. Y ello a pesar de la solicitud de María de Molina, su mujer, que puso un toque de romanticismo sobre la crueldad de las batallas. Veló por su esposo desde Sevilla. Por el boquete de Puertollano aparecían continuamente las recuas conduciendo cuanto el rey pudiera ne-

Reina estuvo en los más pequeños detalles. Otras cantidades aparecen para varios conventos a fin de que los frailes *rogasen a Dios por el Rey* en tan duro trance.

En el casamiento de Sancho y María no había mediado, como se solía, la razón de estado ni ninguna otra conveniencia. Únicamente el amor. Y como prueba de que fue grande y verdadero no se le volvió a conocer al Rey ninguna otra mujer, lo que es más de admirar en el contexto de una



María de Molina, ya viuda de Sancho IV, presenta a su hijo Fernando en las Cortes de Valladolid de 1295.

cesitar. A qué extremos no llegó se ve por el *Cuaderno de cuentas* en el que aparece una por la que se la pagan 800 maravedies a Domingo Benítez, mercadero de Sevilla, de vino que tomaron para el rey quando estaba sobre Tarifa. La

época en la que los reyes y grandes señores eran casi todos monógamos teóricos y polígamos prácticos.

María de Molina era joven. Poco más de veinte años al igual que Sancho. "Mujer de grande

entendimiento", según la crónica. Con cualidades bastantes para convertirse, como se convirtió después, en una de las mujeres más grandes de la historia de España. Sería guapa. Lo que fuera. El Bravo se enamoró perdidamente de ella. Y tanto enamoramiento en corazón tan impetuoso no pudo sufrir dilación. María de Molina era prima hermana de Alfonso X, su padre, lo que constituía impedimento dirimente de matrimonio, que necesitaba de dispensa papal. Pero no la esperó. Y se casó sin ella.

Ninguna dificultad pudo después con este matrimonio. Una alianza con el rey de Francia, que hubiera traído al reino toda clase de ventajas, fracasó por incluir el francés en el paquete de condiciones una por la que pretendía casarlo, de nuevo, con una hermana suya, apoyándose en el defecto de nulidad que viciaba su matrimonio. La irritación y respuesta de don Sancho fueron memorables: "que por tan bien casado se tenía él, que en el mundo no avie rey que mejor casado fuera que él era". Y aduciendo sus razones, que las tenía, remitía en última instancia su pleito con Roma al tribunal de Dios. Todo menos separarse de doña María.

Sancho era vehemente y María de ánimo reposado. Pero se compenetraron de manera admirable. El torrente impetuoso del carácter del primero vino a remansarse en el lago suave y tranquilo de la segunda. En la triste ocasión de

Alfaro le libró la horrible mancha del fratricidio cuando, arrebatado por la ira justiciera (ya había dos cadáveres en el suelo, uno de ellos caído por la espada del rey), se interpuso entre él y su hermano don Juan. No existe, por lo visto, el hombre de bravura total, sobre todo, si da con la horma de su zapato. Como tampoco suele darse hombre grande sin que detrás tenga a una mujer grande. Sancho IV la tuvo siempre en María de Molina. Y en el cerco de Tarifa probablemente de una manera decisiva.

El Rey tiene en Tarifa la calle principal; la Reina también la tiene pero humilde. Lo justo sería que la mejor calle fuera para los dos. Se llamaría de "Sancho IV y María de Molina". Y quién sabe si sería más justo todavía llamarla "María de Molina y Sancho IV el Bravo".

BIBLIOGRAFÍA

Crónica de don Sancho el Bravo, hijo del rey don Alfonso el décimo. BAE, LXVI, 1953, páginas 69-90.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes. *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla.* En el boletín de la Real Academia de la Historia, LXXV (1918), páginas 349-352; 521-529.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes. *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla.* 2 tomos. Madrid, 1926.

El Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, a través de la Comisión Municipal'92 VII Centenario de su Toma convoca durante el año 1992 un Certamen de Juegos Florales para composiciones poéticas que enaltezcan a la milenaria Ciudad.

BASES

1.- Podrán optar a estos Juegos Florales cuantos poetas lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que sus obras sean inéditas, no hayan sido premiadas en otros Certámenes y se presenten en Lengua Castellana, por cuadruplicado, mecanografiadas a doble espacio y con una extensión no inferior a los 50 versos y no superior a los 100.

2.- Los originales habrán de remitirse antes del día 1 de agosto de 1992 a las 14.00 horas, sin firma y bajo lema, acompañada de sobre cerrado en cuyo exterior figure el título del tema, y en cuyo interior se detallarán nombre, apellidos, D.N.I., número de teléfono, así como sus datos biográficos si los tuviere. Todo ello deberá ser enviado a la siguiente dirección: Comisión Municipal'92. Casa de la Cultura, c/ Amor de Dios s/n, 11380 TARIFA.

3.- Los premios de estos Juegos Florales estarán dotados de:

1) Flor Natural, diploma, placa y 100.000 pesetas. 2) Diploma, placa y 75.000 pesetas. 3) Diploma, placa y 50.000 pesetas.

Así como los accesits que se estimen oportuno establecer.

4.- El Jurado cuya composición no se dará a conocer públicamente hasta después del fallo, emitirá éste con carácter inapelable antes del día 15 de agosto de 1992.

5.- Los autores premiados y los diferentes accesits se comprometen a ceder los derechos de publicación de sus obras a la Comisión Municipal'92 y asimismo a acudir a recitar sus composiciones en la ceremonia en la cual se hará entrega de los premios, en la noche del 21 de septiembre.

6.- Los trabajos no premiados serán devueltos a sus correspondientes autores.

7.- La participación implica la aceptación de estas

El río Angorrilla: La inundación de 1702

Andrés Sarriá Muñoz

Andrés Sarriá es profesor de EGB y licenciado en Geografía e Historia. Es un estudioso de la historia tarifeña, especialmente del siglo XVIII, sobre la cual está realizando su tesis doctoral. Producto de esa labor investigadora, es el haber publicado ya varios artículos en revistas y su participación en congresos de historia.

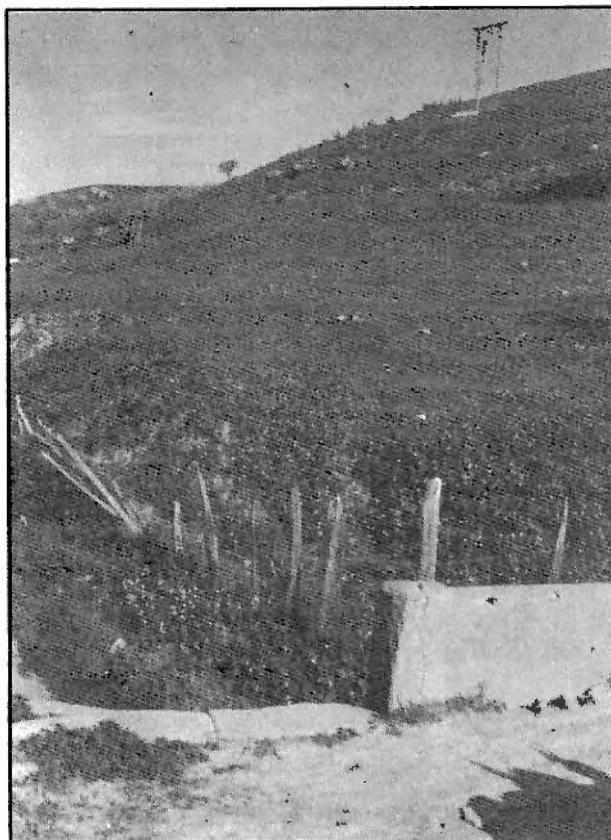
Como norma general, todos los núcleos de población se han asentado cerca o incluso junto a un río o arroyo. Dicho asentamiento está condicionado, lógicamente, por la siempre acuciante necesidad de agua por parte de los habitantes que conformen la población en cuestión. Naturalmente, esta necesidad será mucho más notable en un ámbito de clima mediterráneo, como es el caso de nuestra ciudad. Las características propias de este clima pueden hacer que sus ríos sean un elemento originador de vida y riqueza sin igual, pero también de destrucción, debido a la irregularidad de las precipitaciones (si no, bástenos recordar el Levante español). Estas condiciones climáticas se caracterizan por los largos periodos de sequía y esporádicas lluvias torrenciales que, al no poseer el suelo un manto vegetal suficiente, les da a sus aguas un devastador poder de erosión y una gran fuerza a las avenidas.

Los cursos de agua (a veces ni siquiera merecen el calificativo de ríos) ya sean éstos grandes o pequeños, son los causantes de circunstanciales desastres, cuyas víctimas más sufridas suelen ser los pueblos y ciudades más cercanas a la costa. O sea, lo dicho, que el agua es un verdadero don en el entorno mediterráneo, pero también puede ser el mayor de los males.

El río que en tiempos pasados atravesaba la ciudad ha sido uno de los protagonistas más destacados de la historia de Tarifa como núcleo urbano. Sí, ya sé que no estoy hablando de Tarik, de Guzmán el Bueno o de Sancho IV, pero también es verdad que el río ha acompañado a los tarifeños de todas las épocas como parte integrante de la propia ciudad. Raro es que no se

llamase "Guadalmedina", que como todo el mundo sabe quiere decir "río de la ciudad". Y precisamente esto quiero defender aquí: el antiguo nombre de nuestro arroyo.

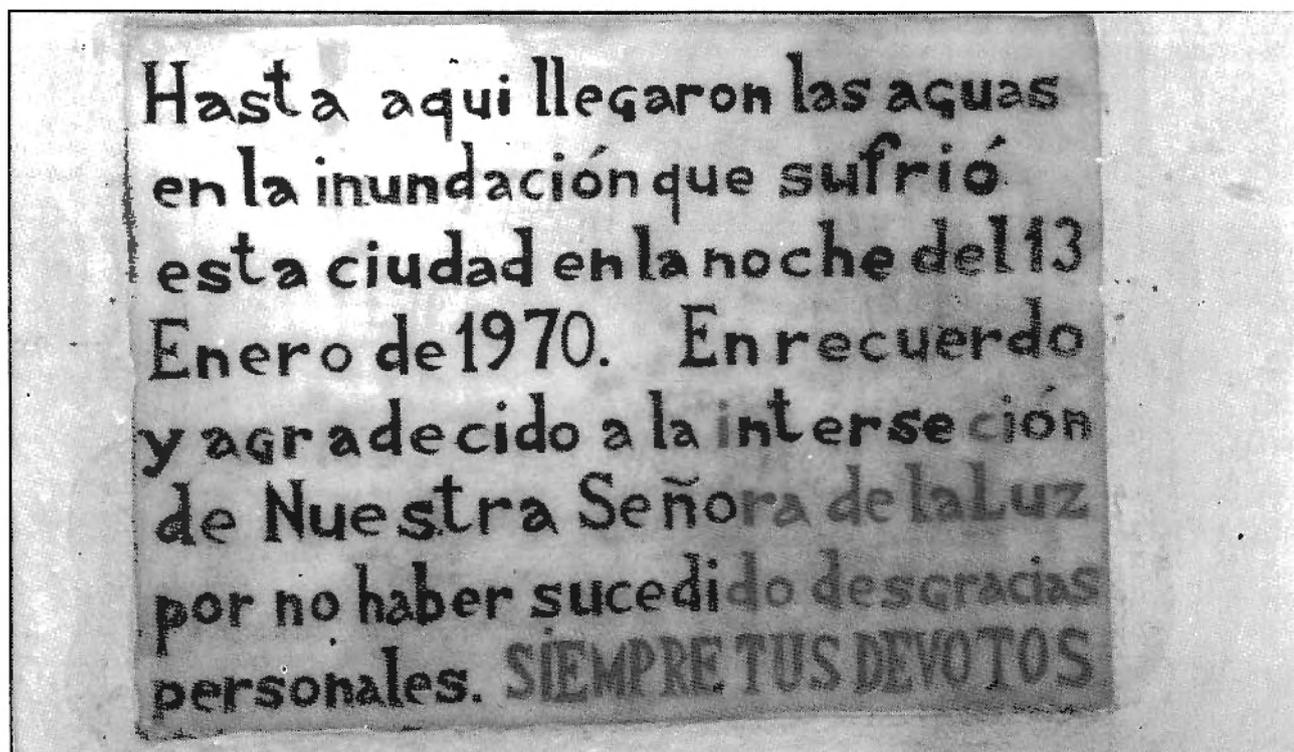
En la actualidad no se sabe muy bien qué nombre asignarle al arroyo: de Tarifa, de Papel,



El río Angorrilla (Foto M. Rojas).

del Retiro, Matamoros y no sé si algún otro más. Por mi parte, no suelo ser persona a la que le guste la polémica, sin embargo, en esta ocasión quiero romper una lanza en favor del nombre con que titulo este artículo, y que parece haber sido tragado por la tierra, justamente como el arroyo es tragado por el túnel que lo canalizó hacia la Caleta antes de penetrar en el casco urbano. En efecto, aquí también parece cumplirse la elemental ley según la cual desaparecido el objeto, se olvida el nombre con que era designado. Naturalmente, mi deseo no es un capricho gratuito, sino que lo baso en las fuentes documentales que he consultado, y que no son otras que los libros de actas del propio

la Corona de Castilla, en 1292, el río discurría junto a la ciudad musulmana, y no suponía en aquella época mayor riesgo, ya que la almedina quedaba situada sobre la pequeña colina entre el mismo arroyo y el mar. Las avenidas que ocasionalmente se pudieran dar corrían sin encontrar obstáculos por la vaguada natural que formaba su curso hasta desembocar libremente al Oeste de la Isla de las Palomas. Pero, tras la conquista cristiana, la ciudad se expande tierra adentro, quedando el río atrapado dentro del cada vez más extenso núcleo urbano. Las consecuencias fueron a veces desastrosas para los tarifeños, pues con las lluvias torrenciales las aguas bajaban con gran



Placa que se encuentra en la Iglesia de San Mateo, puesta tras la última inundación que sufrió Tarifa. (Foto M. Rojas).

Ayuntamiento correspondientes a comienzos del siglo XVIII. En varias ocasiones se alude al arroyo dándole nombre propio: Angorrilla.

El hoy canalizado arroyo descendía desde las faldas de la cercana sierra del Cabrito, situada al Este de la ciudad. Tras un breve recorrido entraba en ella por su parte oriental, junto a la puerta del Retiro; cruzaba por el centro de la ciudad, siguiendo su cauce por lo que hoy es la Calzada o calle de Sancho IV; y tenía su salida por el Oeste, junto al torreón llamado de Guzmán el Bueno, desaguando en el mar al lado del antiguo islote de Santa Catalina.

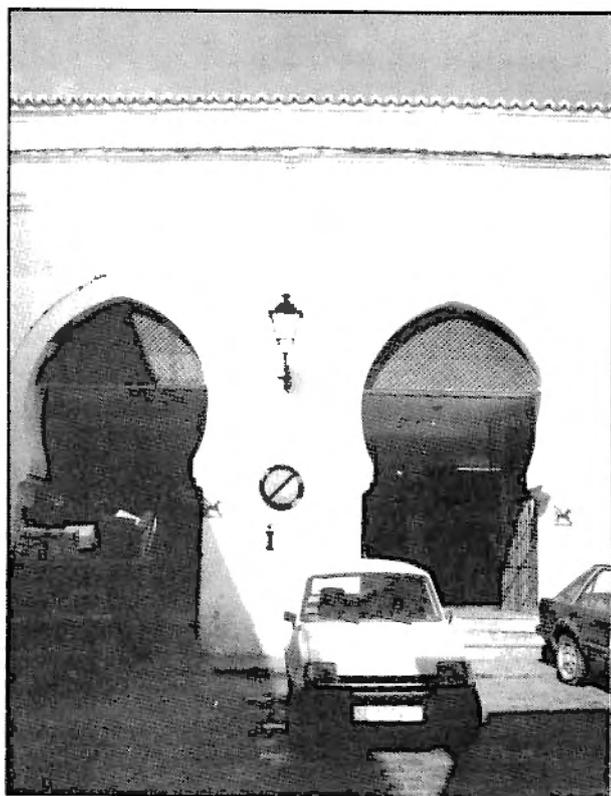
Así pues, hasta la incorporación de Tarifa a

fuerza, arrastrando consigo ingentes cantidades de lodo, piedra, ramas o incluso árboles enteros. Esas aguas no encontraban fácil salida debido a la estrecha canalización a que había dado lugar las construcciones levantadas a uno y otro lado del arroyo.

Voy a comentar una de estas funestas ocasiones para nuestra ciudad. El día dos de enero de 1702 tuvo lugar una grave inundación y de ella nos han llegado bastantes testimonios, tanto de los libros de actas del Ayuntamiento como por algún documento conservado en la iglesia de San Mateo. Precisamente en uno de estos documentos se detalla una completa descripción

de tan desgraciado suceso local. Gracias al oportuno comentario del clérigo de turno podemos recobrar un episodio que se repite periódicamente, y nos muestra no sólo los efectos materiales de tal desgracia, sino también el comportamiento humano de los tarifeños contemporáneos (Archivo Parroquial de San Mateo, libro de bautismo nº12, años 1702 hasta 1708, sin foliar).

Según se declara en este documento, en la citada fecha se produjo de improviso una fuerte tormenta, breve, pues apenas duró dos horas, desde la una hasta las tres de la tarde, pero que descargó litros y litros de agua por metro cuadrado. Sin que diese tiempo a percatarse de ello, las aguas bajaron cargados de tierra y árboles que se amontonaron en los entrantes, para terminar por romper las redes de madera y las puertas del Retiro. Así es como entraron en el núcleo urbano, causando el pánico en la población y enormes destrozos materiales, especialmente en los aledaños del arroyo. En su crecida el agua llegó hasta el convento de la Santísima Trinidad, situado en el solar que ahora ocupa el mercado municipal, por tanto, relativamente elevado con relación al cauce del río. En la iglesia de San Mateo las aguas alcanzaron una altura de vara y media, es decir, 1,25 metros. La avenida fue de tal magnitud que



En su crecida el agua llegó hasta el convento de la Santísima Trinidad, actual Mercado de Abastos (Foto M. Rojas).

numerosas personas tuvieron que subirse a los tejados de las casas para salvar sus vidas. No obstante, y gracias a que la riada tuvo lugar durante el día, no hubo que lamentar ninguna pérdida de vidas humanas, lo que resultó poco menos que un milagro; aunque sí perecieron muchos animales domésticos. Se ofrecieron acciones de gracias al Señor: "Por su infinita clemencia de no haberse ahogado una criatura, pues a no haber detenido su misericordia el freno de las murallas o haber sucedido de noche, más de mil perecieran".

La inundación duró tres horas, y dejó tras de sí gran cantidad de casas destruidas o inundadas y llenas de barro. Buena parte de las murallas quedó seriamente dañada, así como los puentes y calzadas. Por fortuna, después de esta tormenta no llovió en los tres meses siguientes, circunstancia que permitió un alivio para reparar los desperfectos ocasionados.

Los inevitables actos devocionales se llevaron a cabo inmediatamente al desastre para celebrar que, dentro de la desgracia, no hubiesen sido peores las consecuencias. Se daban gracias al cielo especialmente por que no hubiera habido desgracias personales:

Se hicieron grandes penitencias, sacando a Nuestra Señora de la Luz; se sacó una noche al Santo Cristo del convento, y (entrando) a la iglesia mayor se hizo una procesión general con Nuestra Señora de la Luz, y se sacó el Jesús Nazareno; y en la procesión fueron descalzos todos los sacerdotes, y a su imitación todos los vecinos, con grandes penitencias, y todos descubiertos los rostros (Archivo de San Mateo. Libro de bautismos, nº 12. Años 1702 hasta 1708, sin foliar).

No resulta difícil, imaginarse el estado de desolación en que quedó convertido el pueblo, y las muchas y urgentes medidas necesarias para reparar en lo posible los cuantiosos daños causados. Sin duda, el problema que requería atención prioritaria era el de la asistencia médica y sanitaria a un gran número de personas que carecían de medios propios. Pero en este aspecto la situación se vió agravada porque la botica también se había inundado, dejando inservibles todas las medicinas allí almacenadas. Por tanto, los enfermos tampoco pudieron recibir prontamente los medicamentos más indispensables, aunque para remediar en parte esta falta, el cabildo decidió ayudar al boticario con 620 reales con los que debía recabar medicinas.

Por otra parte, la ciudad, carente de los medios necesarios para su reconstrucción, hubo de buscarlos allí donde fuese posible. En este sentido, los regidores acordaron elevar una peti-

ción al rey solicitando permiso para imponer varios arbitrios municipales con objeto de conseguir el dinero con que sufragar los gastos de las reparaciones de las murallas, puentes, calzadas y demás ruinas producidas por la inundación. Así queda recogido en las actas capitulares:

Acuerda de conformidad, que de todo se haga representación a Su Majestad, solicitando su Real clemencia y los medios que fueren más proporcionados y menos gravosos, para reparar el agravio que tuvieren y pudieren sobrevenir en adelante a las murallas, entradas y salidas del referido río Angorrilla, hacerle caja, parapeto, reparar los puentes por donde se atraviesa de una parte a otra, calzadas y demás ruinas y reparos (Actas Capitulares vol. 16, fol. 75).

Ya en el cabildo del día 12 de enero los regidores dieron poder a Miguel Jiménez, oficial en la protonotaría del Consejo de Aragón y agente de Tarifa en Madrid, para que defendiese ante la Corte la solicitud de ayuda comentada. Los capitulares reiteran las urgentes necesidades por "el daño que a esta ciudad y sus vecinos causó la inundación de agua, con el río que atraviesa por medio desta ciudad" (Vol. 16, fols. 79 y 89).

Lo que pretendía el cabildo era poner varios arbitrios o impuestos municipales sobre determinados bienes dependientes al Ayuntamiento. Esta cuestión se trata en la sesión del día 2 de marzo, en los términos siguientes:

La ciudad dice que habiendo sobrevenido la inundación del día dos de enero de este año causado los daños que son notorios en ella, dejando la del río Angorrilla las murallas de entrada y salida muy maltratadas y en el todo deshecha y desbaratada la cara de su corriente y, en mucha parte, las puentes que atraviesan de una a otra parte de la ciudad. Y asimismo, el río de Jara, en la puente que dicen de palo, paso común para todo el campo, hizo también notorio daño... necesitándose precisamente de crecidas sumas, según que todo está justificado por sumaria información y otros papeles que se han remitido a la Corte, para con ellos hacer a Su Majestad la súplica (Vol. nº 16, fols 95-96).

En concreto proponía cargar dichos arbitrios sobre el pastoreo de bueyes y vacas, en la venta de parte de la bellota perteneciente a los montes de Propios y en la almadraba. La correspondiente facultad real se recibió en el mes de junio, según recogen las actas del cabildo de 24 de dicho mes (Vol. nº 16, fols. 119-120).

En fin, por razones de espacio no puedo aquí extenderme más; si acaso señalar que el Angorrilla constituía un aspecto reiteradamente tratado en los cabildos municipales, y no sólo por las inundaciones en sí, si no porque el necesario arreglo de los puentes que lo cruzaban suponía una preocupación constante para el Ayuntamiento, así como unos considerables gastos para las exhaustas arcas municipales.

El Excmo. Ayuntamiento de Tarifa a través de la Comisión Municipal'92, VII Centenario de su Toma convoca el Premio de Periodismo "Ciudad de Tarifa", para artículos o crónicas periodísticas con firma o seudónimo habitual que enaltezcan los diferentes aspectos que componen su realidad presente o pasada de la Milenaria Ciudad.

BASES

- 1.- Los trabajos presentados a concurso deberán ser publicados entre el 1 de mayo de 1991 y el 30 de junio de 1992, ambos inclusivos.
- 2.- Deberán estar redactados obligatoriamente en castellano, y en periódicos o revistas tanto nacionales como extranjeras.
- 3.- Cada autor podrá presentar un máximo de tres artículos.
- 4.- Un jurado cuya composición no se hará pública hasta el fallo, procederá al examen o calificación de las obras, atendiendo en primer lugar a la calidad periodística, al tratamiento del tema tarifeño y a las características literarias, así mismo podrá declarar desierto cualquier premio si estimara que no existe calidad para otorgar el mismo.
- 5.- El fallo del jurado será inapelable.
- 6.- Se establecen tres premios: 1) Placa, diploma y 100.000 pesetas; 2) Placa, diploma y 75.000 pesetas; 3) Placa, diploma y 50.000 pesetas.
- 7.- Los trabajos serán enviados a: "Premio Periodístico Ciudad de Tarifa", Comisión Municipal'92, c/ Amor de Dios s/n, 11380 Tarifa. Antes de las 24 horas del 15 de julio de 1992.
- 8.- Los trabajos serán presentados recortados y en hojas de 27 cms. de largo por 21 de ancho, incluyéndose obligatoriamente un ejemplar del periódico o revista donde se haya publicado.
- 9.- Todos los concursantes deberán unir a los trabajos una hoja en donde consten datos personales.
- 10.- Los trabajos premiados quedarán en poder de la Comisión Municipal'92. El resto de los trabajos serán devueltos.
- 11.- La Comisión Municipal'92 se reserva asimismo, si lo cree necesario el derecho a requerir que los premiados acrediten y justifiquen debidamente su personalidad.
- 12.- Si alguno de los premios favorecen a un autor fallecido, la Comisión Municipal'92 hará entrega del referido premio libremente y sin intervención judicial alguna, a las personas de su familia que consideren con mejor derecho.
- 13.- El fallo del jurado se hará público el 29 de agosto de 1992.
- 14.- La participación implica la aceptación de las bases.

La fuente de la Plaza del Mesón

Francisco Terán Fernández

En ocasión de encontrarme en Barcelona, al recorrer el Pueblo Español (ese pueblo queremeda a tantos lugares, a tantos trozos de España) algo que me sorprendió muy gratamente, por cierto, fue, al desembocar a una placita andaluza, copia de la plaza de Peñaflores, de Ecija, encontrarme a boca de jarro, con una bonita fuente, bastante conocido por mí: la fuente de Tarifa. Estaba allí, en medio de la placita ecijana, la tan conocida y querida fuente por todos los tarifeños; esa fuente que representando propiamente al as de copas, se levanta airosa en nuestra plaza del Mesón. Y era la misma. La misma fuente que había sido cuidadosamente imitada. Un poco más chica, me parece, y faltándole ser de piedra, como la nuestra. Porque aquella, la del Pueblo Español quiero recordar es de cemento. Pero por lo demás, idéntica; aunque, naturalmente, faltándole historia.

Esta fuente de Tarifa es, como se dice, y se sabe, de piedra. Piedra labrada con primorosos dibujos. Hasta el grifo, un grifo grande (que ya hace bastante tiempo no echa agua) un grifo de bronce que parece quiere asustar con la grotesca caricatura de una cara deforme.

Era gobernador político y militar (alcalde mayor) el brigadier don Domingo Dalmau, quien quiso proporcionar al pueblo por él regido esta importante mejora, dónde por aquel entonces tanto acuciaba el problema del agua. Y sin duda por ello esta gran corregidor (uno de los buenos corregidores que tuvo Tarifa, en el pasado siglo) quiso asimismo darle gran solemnidad y pompa a la cosa.

Y así, pues, el 13 de febrero de 1831, la fuente de la plaza del Mesón o de los Mesones, se inauguró a todo bombo y platillo. Y con la asistencia del Cabildo llevando su alcalde mayor a la cabeza, y concurrencia del clero y de numeroso público, la fuente fue bendecida por el vicario de la ciudad.

Proyectada fue la misma por el consejero honorario del Estado, y director de las Reales obras de esta plaza, don Antonio González Salmón, y

su costo se elevó a dieciséis mil reales.

Dada la escasez de agua, esta mejora fue bastante apreciada por el vecindario, lo que alentó a los regidores para el establecimiento de otra fuente, aunque de diferente estilo, en la Puerta del Mar, la que subsistió poco más de cuarenta años.

Hasta aquella fecha no se había tenido más agua potable en Tarifa que la de que producían los pozos y la fuente del Angulo. A más de los pozos particulares había varios pozos públicos: el pozo de la calle del Pozo, que aún subsiste a



La fuente del Mesón actualmente (Foto M. Rojas) y su reproducción que se encuentra en la Ermita de la Luz (página siguiente. Foto Archivo ALJARANDA).

modo de antiguo monumento; el pozo llamado de Algeciras; el pozo del Lego, en la calle de la Luz, ahí en el mismo lugar donde se levanta el edificio del Banco Español de Crédito; el pozo del Mercado Público, sobre el que el Ayuntamiento reclamaba a un señor llamada don Manuel Marín, por haberse apropiado de él. También el pozo de San Julián, en el Postigo de la Alameda, que el año 1875 fue dotado de bomba (esa bomba tan cono-

cida que existió hasta hace poco) y con lo que a partir de entonces permitía agua más que suficiente para el gasto de la pescadería y para regar los jardines de la Alameda. También se contaba con el pozo de Guerrero, así conocido por estar en el tejat de Guerrero. El lugar es bastante conocido. El huerto ese que era de los Abreus (huerto y tejat) hoy ya desaparecido, por cuanto por allí se abrió camino para llegar al lugar hasta donde el pasado año se instalaba la Feria. E igualmente se contaba con algún agua de Mojicar y con la fuente de la calle de la Fuente, calle hoy llamada de Colón

Nuestra población languidecía, pues, no consiguió solucionar su problema del agua hasta el año 1887, a raíz de la desviación del Arroyo. Ese arroyo que atravesando la ciudad de parte a parte, y cuyo cauce lo constituía la calle Copons y la de Sancho el Bravo, venía a desembocar a Los Lances, junto a Santa Catalina.

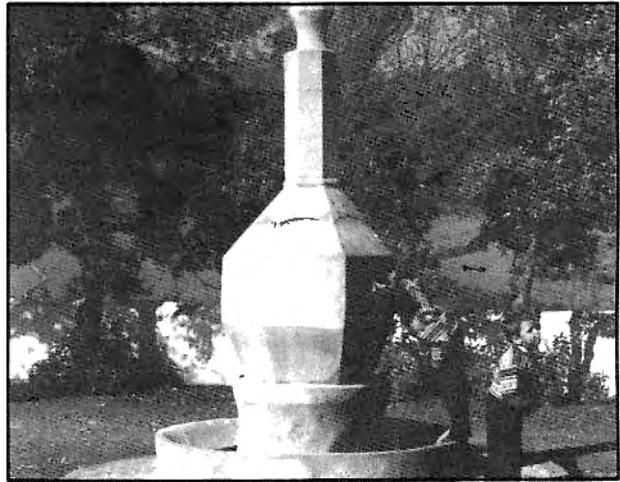
Tarifa languidecía, como tantos pueblos, sin preocuparse gran cosa de su falta de salubridad. su gran problema entonces era el arroyo. En invierno, como corría el agua, la cosa era pasable, pero al asomarse el verano, seco ya totalmente y con lo que emanaba de las madronas, constituía un verdadero atentado a la salud pública.

E hizo falta (no hay mal que por bien no venga) la epidemia del cólera, azote que después de Algeciras, también padeció Tarifa, para que se dieran cuenta las autoridades de arriba, que era preciso echarle una mano a la ciudad de Guzmán el Bueno.

Y tras las muchas gestiones del Obispo Calvo y Valero y del Conde de Niebla, el dormido expediente sobre la construcción del túnel para la desviación del referido arroyo, se puso en marcha. Y el 16 de julio de 1887, tras una gran procesión cívica hasta el Retiro, y del picaretacito consabido esta vez por parte de la señora del gobernador militar del Campo de Gibraltar, general don José Gamir, las obras pudieron considerarse iniciadas.

Pero ocurrió lo que suele ocurrir casi siempre en estos casos: Que construido el túnel y desviado el arroyo, las obras de la calle Ancha se hicieron interminables, cuales eran el alcantarillado y la pavimentación. Sobre todo la pavimentación, que no se realizó hasta diez años después. Y esto último, gracias a un gran alcalde llamado don José Cazalla, que en 1897 se lió la manta a la cabeza y pavimentó la Calzada, así como el resto de la calle, sin fijarse en melindres de capítulos y otras trabas leguleyistas.

No poco forcejeo hubo con la contrata encargada del alcantarillado (la Casa Solís, de



Jerez) terminándose los trabajos al llegar frente a al esquina de San Francisco. Precisamente que allí se dieron de mano con una muy importante y sentida mejora para Tarifa: el abastecimiento de aguas, el primer abastecimiento de agua (agua de la Moraleja) y que con gran complacencia de todos, realizó la Casa Monte de Oca. Se le quiso dar auge y fiesta a la cosa (lo merecía) y aunque provisionalmente, ahí frente a esa esquina de la calle de San Francisco, que ya se cita, se instalaron tres grifos, que daban agua en gran cantidad, considerándose con ello inaugurado el servicio. Este fue, como queda dicho, el primer abastecimiento de agua a Tarifa. El otro, el actual, como todos saben, es del año 1929.

Ya he dicho que durante las obras del arroyo hubo sus más y sus menos. ¡Duraron tanto! Y había un sastrero en Tarifa, hombre famoso por demás, que merece del comentario. Se llamaba Librado, Don Librado Ronda Ferrer, que tenía su sastrería en la Calzada de Solís, ahí donde está el bar de Diego Moreno. Librado era constante en sus bromas. Y durante estos trabajos, con una constancia sin límite, llegaba todos los días a la misma hora y espetaba al albañil:

-Maestro, ¿esto va como va o como debe de ir?

Y es que se cuenta y no se acaba con estas cosas de Librado. Una vez en Algeciras, por feria, en una corrida de toros, desde el tendido de sol, se pasó toda la tarde reclamando a la presidencia:

-Señor presidente, yo he pagado sol y quiero sol.

Y así hasta terminar la corrida, pues como el día estaba algo nublado, el sol no aparecía.

Y a todo esto, la Fuente, nuestra Fuente de la plaza del Mesón o de la plaza Nueva (porque así se llamó antes: plaza Nueva). Con sus ciento cincuenta años, se mantiene erguida y orgullosa de lo que está representando: el tipismo de Tarifa.

El Manto y Saya

Carlos Núñez Jiménez

Carlos Núñez Jiménez es un gran aficionado a la investigación tarifeña, que posee un magnífico archivo sobre datos de la población. Asimismo tiene en su poder una gran colección de prensa antigua editada en Tarifa.

El presente trabajo sobre el manto y saya tarifeño, lo he recogido de distintos números del Defensor de Tarifa, correspondiente al año 1891, por él verán los lectores de la revista **ALJA-RANDA**, dos distintas opiniones sobre el mismo, lo transcribo literalmente para que no pierda nada del pensamiento de la época:

MANTOS Y SAYA

Mujeres hermosas en todas partes de Andalucía, y aún de España, se encuentra; la gracia está esparcida por esta región; nuestras paisanas creo que hacen envidiar a las salinas de los Puertos y Chiclana; y sin embargo, hay algo que las distingue más que lo expuesto anteriormente.

El Manto y Saya es un remate; una corona que se presenta como prototipo de la desenvoltura y condiciones de la tarifeña. Esta, siempre franca y sonriente, alegre y bulliciosa, se esfuerza en gozar de todas las alegrías sin que nadie las sorprendan,

ni menos experimentar placer con su satisfacción.

Si la miramos en sus momentos de luto y de dolor, la veremos con su manto y saya. Si presurosa se lanza a la calle para curiosar o ver no ser vista ¿sabéis como la encontraremos?

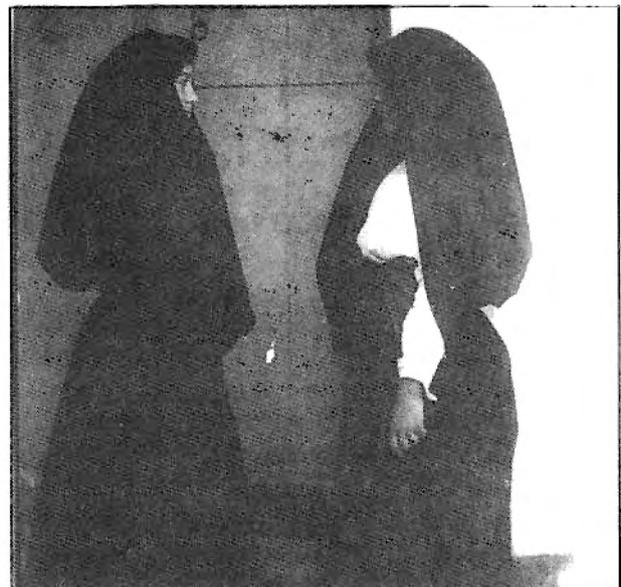
¡Ya lo creo que lo sabéis!. El manto es el único refugio y un magnífico compañero; él es confidente de nuestras bellas; compañero de sus tristezas y de sus goces, de sus penas y quebrantos.

Si preguntamos a nuestras paisanas por que se cubre la cara seguramente nos contestarán (que por que si). Cuando más llegarán a decir que usan el manto por que les parece cómodo, porque no es costoso o porque lo vieron usar a sus madres.

Ello es lo cierto que Tarifa es un continuo Carnaval y en los paseos y en las grandes reuniones hay la misma broma y se usa del incógnito con la misma facilidad que en otras partes se emplea en los días de Carnaval.



"¿Es conveniente el manto y saya?". se preguntaba el periodista en el siglo pasado (Foto reproducción M. Rojas).



El manto y saya es la indumentaria mas ridicula desde Adán, según Kadileskers (Foto reproducción M. Rojas).

¿Se cubren la cara por temor de no parecer bonitas?. Mejor creería que es por modestia y por temor de parecer demasiado hermosas, y cautivar a cada paso unos cuantos corazones.

Tampoco puedo pensar que sea por faltarles el deseo de comunicación con sus semejantes; pues que entre todos es proverbial la amabilidad, galantería y sociabilidad de nuestras paisanas, pero es lo cierto, que los mantos se usan por ellas, y que está tan arraigado en su manera de ver, que hay manto y saya por mucho tiempo.

El origen de traje tan especial, todos los sabemos y con dificultad nos atreveríamos a precisar el momento histórico en que apareció.

Lo que podemos asegurar es que a pesar de estar familiarizadas con dicho traje, a unos nos agrada, a otros nos fastidia y todos tenemos que transigir; pues una institución popular no se borra de la historia en un momento.

Hay que conformarse con ver al lado de las afrancesadas con sombreros de anchos penachos, la sandunguera mantilla española, y junto al popular mantón el arábico sayal.

¿Es conveniente el Manto y Saya?. Si no temiera molestar a mis lectores demostraría que sí (aunque con limitaciones).

Manto y Saya: ¿Son convenientes?. He aquí una pregunta que muchas veces me he hecho desde los primeros años de mi vida.

Que no son bonitos siempre se me ha ocurrido, que a nuestras hermosísimas paisanas le quitan una parte de su belleza, es cosa que a ninguno se nos oculta, y sin embargo las adoradores de la moda, *sexo bello*, lo usan y hay tarifeñas que no pueden pasar sin ellos.

¡Cuanto sorprende una faz de querubín vista como por descuido entre los pliegues del manto!. A la mujer tarifeña lejos de quitarle el manto su hermosura nos agrada más cuanto que, en ocasiones, no podemos admirar su rostro y cuando se nos descubren nos causan mejor alegría y satisfacción.

Mas no he de deducir de aquí su conveniencia, pues eso solo justifica que las bellas tarifeñas lo usen. Nada necesita la que es hermosa para producirnos deleites; lo bello siempre nos causa placer y dicha inmensa: de todos modos se presentaran habían de ser de nuestro agrado.

En mi concepto nada justifica el empleo de ese traje, con nuestras tradiciones y nuestra manera de ser desde hace muchos siglos. Todo pueblo debe tener grande empeño en conservar aquello que le es propio, que le caracteriza y le distingue de los pueblos vecinos.

Tienen todas las poblaciones sus distintivos:

asi como las naciones se diferencian las unas de las otras por su distinción de raza, clima, cultura, territorio, etc., de la misma manera que cada provincia tiene sus rasgos históricos y diferenciales; los pueblos tienen su manera de ser y de vivir particular, rasgos y caracteres que deben conservarse pues que son los que le dan vida propia.

Más aún, en muchos años será imposible desterrar esa costumbre que tan arraigada se encuentra y que casi instintivamente se practica por las hijas de esta ciudad.

Cuentan, que en no lejana época, y cuando todavía esta plaza fuerte era regida por el Gobernador Militar en lo que a la administración atañe, tratóse por uno de ellos de suprimir los mantos, pero si tal disposición llegó a dictarse, lejos de abolirlos continuaron en su mayor apogeo. ¿Cómo habia de abolirse una costumbre que tiene como cimientos la historia y como base la afición decidida a él nuestras paisanas?.

Sin embargo, el manto disminuye y está llamado a desaparecer con el tiempo, ¿qué causas son las generadoras de la decadencia de esta costumbre?, sería muy difícil de enumerar, por ser muchas y de muy distinta índole.

¡Qué aspecto el de nuestra alameda y paseos en aquellos días que los tranquilos tarifeños se dedican preferentemente a la expansión y al descanso!.

Cualquier día del año es entre nosotros carnaval. El manto de nuestro pueblo mezclado con las innumerables tarifeñas, siempre bellísimas que lucen sus joyas y sus atavíos; las bromas de las tapadas a los jóvenes amigos, le dan cierto atractivo y un carácter originalísimo.

Pero... ¿hemos de negar que en el manto hay algo de perjudicial?. De ninguna manera, Yo defiendiendo el manto y sayo fundado en los motivos que los lectores conocen, pero no dejo de comprender que a la vez que sus excelencias tiene sus dificultades. El manto hace en, muchos casos, que la mujer que se cubre valiéndose del incógnito se permita algunas bromas que a no ser en esa forma no se las permitiera.

Mucho se exagera por cuanto del manto hablan pero sin embargo hay algo de verdad en sus afirmaciones aunque solo sea la menor parte. Desde luego se comprende que la joven de educación modelo ni con el manto ni sin él ha de cometer el menor desliz; el peligro será tan solo para la que no posea tan inestimable cualidad: para la que se encuentra en este caso desdichado, el manto será una licencia expedida a hurtadillas para que puede mofarse de medio mundo y embromar al otro medio.

Este es en mi concepto el defecto del manto tarifeño, y creo que muchos participarán de esta misma opinión. Esta causa ha de ser también, juntamente con otras varias, motivo de su extinción y ya hoy es causa de su decadencia.

Esta costumbre desaparece a pasos agigantados, y los que no estamos abrumados bajo el enorme peso de las canas y la calvicie, hemos podido comprobar un rápido decaimiento en el empleo del manto y la saya. Las causas de tan súbita caída son muchas pero entre otra solo he de indicar la afición desmedida al lujo, que juntamente con la oposición de algunas familias a su empleo; hacen que el manto pierda su importancia de tal suerte que su ruina es inminente y próxima. Muchas más razones podrían aducir para justificar su caída; entre



Mujer vistiendo el manto y saya. (Foto reproducción M. Rojas).

ellas, una razón puramente histórica, por la menor comunicación e influencia del pueblo Arabe que en las edades pasadas y de mayor rozamiento con el resto de nuestra península". Este artículo lo firmaba José Cádiz Serrano.

A continuación el artículo de réplica firmado por Kadilesters:

"Con verdadera repugnancia escribo estos desaliñados renglones, no sea cosa crean que mi intención es de censurar y hacer una crítica de tu notable artículo en su primera parte.

Nada de eso, muy lejos está de mi imaginación esta idea y aunque efectivamente la tuviera no podría llevarla a cabo porque no soy nadie para ello. Mi objeto es otro; se refiere única y exclusivamente a probar que el manto y saya al cual tu realizas tanto, es en la indumentaria lo más

ridículo que se ha conocido desde Adán hasta nuestros días.

Yo sé, querido amigo, que tú lo defiendes, no porque lo creas como el prototipo de la desenvoltura, pues mas bien es el de la envoltura, tu lo defiendas para servirte de él como medio de dirigirle a nuestras paisanas flores muy merecidas.

Pero basta de preámbulos y hecha ya la salvedad que me proponía, entremos en el fondo de esta delicadísima cuestión y así como tu has hecho ver las ventajas yo haré ver los inconvenientes y el ilustrado lector comparándolos después deducirá las consecuencias.

Verdaderamente que nuestras paisanas hacen envidiar a las salinas de Chiclana y de los Puertos, pero es sin el manto y saya, porque con él solamente son comparables con la sosa y aquellas que se la dan de graciosa (que por desgracia abundan) son de tan mal género y efecto sus gracias que francamente no hacen ninguna y únicamente consigna el rodearse y rodear a todas las inocentes de una fama nada envidiosa.

Por eso creo que es llegada la época de que esta clase de vestido quede abandonado a cierta clase de gente.

Dices "que el manto es un remate, una corona que se presenta prototipo de la desenvoltura y condiciones de las tarifeñas". No me cabe duda que esto lo dices de broma, porque si fuéramos a juzgar la desenvoltura y condiciones de las tarifeñas por el manto, no le encontraríamos condiciones y si envoltura.

Sigo tu artículo y encuentro; "si la miramos en sus momentos de dolor y luto la veremos con su manto y saya". Lo más natural sería verla con el velo como en todos los pueblos civilizados.

Lo después: "si presurosa se lanza a la calle para curiosear, a ver y no ser vista ¿sabéis como la encontramos?. Por desgracia lo sabemos, con su mantito.

¿Y no le parece una cosa fea eso de curiosear?. La mujer debéis de ir a todas partes con su cara descubierta y de este modo evita el que cualquier danzante le diga una tontería.

Dices que se cubren la cara por modestia. No lo creas, la mujer que es bonita busca las ocasiones de exhibirse.

Por otra parte la que está acostumbrada a llevar el manto, cuando se cuelga el sombrero o la mantilla va diciendo que no se encuentra con ella.

Hasta aquí la opinión de dos periodistas tarifeños, de hace cien años, muchos de nosotros recordamos los últimos años de esta prenda, que ha desaparecido completamente y solo queda el recuerdo.

El Chacarrá

Aurelio Gurrea Chalé

Aurelio Gurrea Chalé, de profesión Asesor Fiscal, es un flamencólogo reconocido en toda Andalucía. Ha sido directivo de la Peña Flamenca de Estepona y actualmente se dedica a dar conferencias y a presentar actos relacionados con el flamenco.



El Chacarrá, el folclore tarifeño por excelencia. (Foto Archivo ALJARANDA).

INTRODUCCIÓN

Fue a finales de los años cincuenta o principio de los sesenta, cuando descubrí el "chacarrá" como algo distinto a lo que conocía como música popular.

Era la entrada triunfal de la Virgen de la Luz en Tarifa, en su pueblo. Todo el mundo alegre, todo el mundo enfervorizado. Cientos de caballistas acompañaban a la Patrona. Delante, la pequeña imagen de San Isidro, casi olvidada por la estela de fervor popular que llevaba la Virgen, que como siempre, iba detrás.

En la entrada del pueblo, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, recibían a la Madre de Dios, mientras el pueblo la aclamaba: ¡Viva la Virgen de la Luz!, ¡Viva la "Campera"!, ¡Viva nuestra Patrona!

Era el momento en que comenzaba la feria, y nunca mejor llamada feria y no fiesta, aunque posteriormente ambos nombres se unieron. Porque las ferias eran donaciones reales que privilegiaban

a una ciudad o villa, fijándose exactamente la fecha de comienzo y finalización. El privilegio consistía en la exención de los impuestos en las transacciones comerciales, principalmente de ganado. Tarifa, tenía una de las mejores, compitiendo en prestigio con otras como las de Ronda, Jerez, Ecija, Villamartín, etc.

Pues bien, volviendo a las fechas

de mis primeras vivencias del chacarrá, recuerdo que al comienzo de la feria se montaban casetas de baile donde siempre solía actuar una orquesta de música "ligera" como amenización. Las gentes se distribuían pero todavía existían "clases" y estaba la caseta de "arriba" -por su ubicación en la Alameda- para la "clase media-alta"; y la de "abajo", dedicada al matador de toros Antonio Ordoñez, como "caseta popular" o de las clases más humildes. Con el paso del tiempo, se fué perdiendo el "clasismo", hasta llegar a ser las dos casetas iguales para todo el mundo.

Pero había una tercera caseta en la que no reparaba muchas gentes. Era la del Chacarrá. Un chozo formado de cañas, helechos, y palmas en la que el noventa y nueve por ciento de sus asistentes eran pequeños agricultores y ganaderos, ¡camperos! en una palabra.

Recuerdo que me asomaba por las rendijas que tenía sus paredes vegetales y veía un gran alborozo de gentes que se lo pasaban en grande; cantaban, bailaban y se divertían como quizás no

lo hacían en sus respectivas casetas los "urbanos". Porque el chacarrá nunca fue "fiesta" de las gentes de la ciudad; siempre estuvo afiliado al ambiente rural del municipio.

¿Qué es esto?, decía yo a mis "cortas luces". No me daba cuenta que estaba presenciando una manifestación cultural de las más antiguas y ancestrales que quedaban vivas en Andalucía y la única de su género que quedaba "viva" en la provincia de Cádiz.

Al paso de los años, mi interés ha subido como la espuma por el folclore andaluz con preferencia al chacarrá, y también por el arte flamenco, que nunca debe compararse al folclore como algunos "entendidos" pretenden hacerlo, aunque existan ramificaciones folclóricas que con el paso del tiempo se hayan aflamencado, como puede ser el caso del fandango.

Por este interés que siento por el folclore de mi tierra, quiero rendir homenaje de admiración con este trabajo, a esas personas, anónimas en su mayoría, que han hecho posible que una manifestación cultural como es el fandango tarifeño y las costumbres que van anejas a su interpretación, hayan pervivido a través del tiempo como una reliquia.

ORIGEN DEL FANDANGO

Antes de hablar del origen del fandango tarifeño o chacarrá, tendríamos que hacerlo del fandango en general.

El origen del fandango se pierde en la noche de los tiempos. Si lo tuvieramos que buscar por los instrumentos que se utilizan en la interpretación de los más antiguos que se conservan, como son los verdiales, los fandangos alpujarreños o el "chacarrá"; había que remontarse al imperio romano e incluso a culturas muchos más antiguas, según algunas citas de Estrabón, Marcial, Juvenal y otros escritores de la antigüedad. Que ya ponen en manos de las bailarinas de Cádiz ("psuellae gaditane"), esos pequeños platillos metálicos ("crotalum"), que hoy se siguen utilizando en verdiales y chacarrá así como otros instrumentos que se fueron agregando con la llegada de otros pueblos a Andalucía.

Pero es a partir del siglo XVII, cuando empieza a conocerse con el nombre del fandango y a ser popular, siendo en el XIX cuando toma verdadera carta de naturaleza. Al menos así lo demuestran los escritos de los viajeros "románticos" (Davillier, Ford, Borrow, Gautier, etc).

Del origen, citas, documentos, etc, hablaremos en un estudio más amplio que llevamos desde hace unos años trabajando y que se escapa de lo

que debe ser un mero trabajo superficial que facilite el conocimiento de esta manifestación folclórica a los no iniciados.

EL FANDANGO TARIFEÑO: SU ORIGEN

Posiblemente, ya en el siglo XVII y anteriores, se bailaba el fandango en Tarifa. El Dean Martí, que fue bibliotecario del Duque Medinaceli,



El origen del chacarrá se pierde en la noche de los tiempos. (Foto Archivo ALJARANDA).

escribió el 16 de Febrero de 1712 respecto al fandango lo siguiente: *Ya conoceréis esta danza de Cádiz, famosa desde hace tantos siglos por sus pasos voluptuosos..... Este baile se baila ya por un hombre y una mujer, ya por varias parejas....*

Todo el que se encuentra introducido en este mundo del folclore sabe, que la única zona de la provincia de Cádiz donde actualmente se conserva en "perfecto estado" un fandango folclórico es en Tarifa y su comarca, ya que en algunas llimitrofes se ha perdido, o han sufrido el "zarpazo" de los "Coros y Danzas" de la Sección Femenina, que más que recoger la verdadera manifestación folclórica de los pueblos iban "arreglando" vestimentas y bailes para hacerlos "más bonitos", con lo que destrozaban la verdadera tradición.

El fandango tarifeño o chacarrá, procede del primitivo fandango arábigo-andaluz interpretado por los moriscos que quedaron escondidos en las

Alpujarras y Montes de Málaga; principalmente y por su específica modalidad del acompañamiento al baile, al de la zona oriental de la capital malagueña (La Axarquía, Cómputa, Chilches, Comares, etc). Y decimos que proceden y no que nacen a la vez, porque cuando Tarifa era zona ya de "cristianos viejos", que se empleaban a mediados del siglo XVI en repoblar zonas moriscas, el fandango y las zambras eran interpretadas por estos moriscos que habitaban por las zonas y montes limítrofes a Málaga, con los instrumentos que lo hacen hoy excepto el violín que fue sustituto del rabél morisco y el laud que solo es empleado en Comares.

También en el siglo XVI, merced a la persecución atroz que sufrieron; los moriscos en su huida, fueron estableciendo asentamientos por toda Andalucía oriental principalmente en sitios de montes y sierras. Concretamente en algunas zonas rurales de Tarifa hay vestigios de estos asentamientos.

No hay duda que el vestido femenino de "manto y saya" mal llamado "cobijada", ya que nunca en Tarifa se ha llamado así, es procedencia del vestido de calle de las mujeres moriscas tal y como recogen algunos grabados de la época.

Se ha llegado a decir por ¿expertos en folclóre?, que el origen del fandango de Tarifa, hay que buscarlo en los contactos que mantuvieron las almadrabas de Cádiz y las de Huelva.

Nada más lejos de la realidad por las siguientes razones: El "chacarrá" es un fandango y no un canto de saloma con los que se ayudaban en la tarea diaria los pescadores para coordinar el esfuerzo de "jalar" de las redes y en las varadas y botaduras de embarcaciones.

El "chacarrá" es genuinamente un fandango nacido, y desarrollado en el ámbito rural y nunca ha sido cantado y bailado en ambientes marineros, como puede ocurrir en los "Cantes de Jabegotes" de Málaga, que es un fandango de los llamados "abandolao", aunque también respecto a este fandango tenemos nuestras dudas de que sea o no marinero.

El Chacarrá es uno de los fandangos producidos en las clases populares y trabajadoras de Andalucía. Sin olvidar que el noventa por ciento de los agricultores andaluces eran moriscos y la mayoría procedentes de los Montes de Málaga y de las Alpujarras granadinas que al principio del siglo XVII se verían expulsados de sus tierras y buscarían un lugar donde ocultarse entre las sierras y lugares poco accesibles. Las costumbres que lleva aparejada "la fiesta" en el chacarrá, idénticas a las que se conservan en los montes de Málaga con los "verdiales". Lo que ocurre, es

que algunas se conocen con distinto nombre a pesar de ser iguales. Ya hablaremos de estas costumbre en capítulo aparte.

En Tarifa, se segaba poco por parte de los agricultores locales, ya que las gentes se encontraban ocupadas en otras labores del cortijo o de sus tierras. Por eso, esta labor la hacían desde tiempo inmemorial los "gauces", así llamados por que la mayoría procedían de Gaucín, zona de Málaga poblada por moriscos. También iban desde Ronda, Mijas, Vélez-Málaga, etc, y no solo a segar sino a hacer carbón, y a la recolección del corcho. En todas estas labores se solía cantar bastante y hacer "fiestas" durante el descanso.

Y por último, la melodía del "fandango tarifeño", no se parece en nada a la de los fandango



El Chacarrá es un fandango de ámbito rural. (Foto M. Rojas).

gos onubenses ni a los malagueños, ya que el pueblo a través de los años, se ha encargado de transformarla y hacer una verdadera creación; aunque en el ritmo, es idéntico a los de la zona oriental de Málaga y en general a todos los de aire "abandolao". Esto solamente se puede analizar poseyendo base musical y conocimiento del folclore al que nos referimos. Por eso, sabemos que una melodía de un fandango folclórico o de cualquier cante flamenco no se puede transcribir al pentagrama como quieren o hacen algunos, con la

consiguiente pérdida de brillantes y de giros melódicos. ultracromatizados.

ORIGEN DEL NOMBRE

La palabra chacarrá es de nueva creación, aproximadamente de los años cuarenta y según nuestra informante, María Ibáñez, que fuese gran bailaora de chacarrá y esposa del guitarrista "Guerrero el de la Molinilla", este nombre se lo pusieron los soldados que hacían los caminos y las pistas, para el emplazamiento de los cañones que forman las baterías costeras, que hay muchas por aquella zona pertenecientes al cuerpo de Artillería. Que al acudir a aquellas fiestas por los caseríos rurales y cortijos, empezaron a llamarle al fandango "chacarrá", onomatopeya del sonido que producen los instrumentos, todos de percusión excepto la guitarra.

FORMAS DE INTERPRETACION DEL FANDANGO TARIFEÑO

Partiendo de la base de que el cante del fandango es mero acompañante del baile y solamente sirve para indicar el cambio de la mudanza o el inicio de la danza; aparte de no tener objeto de lucimiento para el cantaor, que puede ser cualquier de los que asisten a la fiesta. Diremos que presenta tres formas de ejecutar dichos baile: por parejas, en trío o por pareja agarrado.

El baile por pareja consta de paseillo y mudanzas, existiendo más de veinte de éstas, hecho que supone un verdadero alarde de fuerza física si se interpretan todas, ya que en fandangos similares como los "verdiales", solo se bailan cuatro o cinco.

Estas mudanzas pueden ser "seguidas" o de "golpe".

Las "seguidas" van en el clásico ritmo abandonado que van marcando la guitarra e instrumentos de percusión de forma continuada y monótona.

Las mudanzas de golpe se asemejan al ritmo del antiguo bolero; es de forma entrecortada y muy bella de ejecución, aunque por la dificultad que encierra, hay que ser buenos bailaores para su interpretación.

El baile en trío, llamado también "zángano" como en Málaga o Puente Genil, es ejecutado por dos mujeres y un hombre con el ritmo de mudanzas seguidas, los cuales se van desplazando dando giros y cruzándose entre sí como tratando de realizar una trenza con la imaginaria estela que van dejando sus cuerpos en movimiento.

Aunque en el chacarrá no es tan rígido el baile, en los "verdiales", el hombre ha de evitar dar la espalda en uno de los giros a las mujeres siempre que éstas estén mirándole de frente.

El baile por pareja agarrado es interpretado por hombre y mujer con el ritmo de mudanzas de golpe. Es de rápidos movimientos de piés, llevando el hombre la iniciativa de la pareja y recuerda al antiguo bolero de salón aunque con menos facultades para saltar sobre el suelo al ir los danzantes agarrados.

Durante una conferencia que estuvimos dando en la Peña "Juan Breva" de Málaga en el año 1985 con motivo de su XVII Semana de Verdiales, la demostración del "fandango agarrado" la hizo el popular guitarrista "El Tirilla" con una mujer del grupo, impresionando gratamente a la concurrencia.

EL ENTORNO GEOGRÁFICO

La zona de influencia del fandango tarifeño o chacarrá se circunscribe al término municipal de Tarifa aunque hayan existido o existan algunas ramificaciones que se introduzcan en zonas limítrofes.

Las principales zonas son: Guadalmequí, La Ahumada, Puertollano, Poblana, Las Caheruelas, La Luz, Las Piñas, Betis, Facinas y Tahivilla, en donde se baila indistintamente el fandango con las mudanzas "seguidas" y "de golpe".

La zona costero-occidental con Bolonia, Zahara y El Lentiscal y otra más hacia el interior próxima a ésta compuesta por los núcleos rurales de El Armachal y Las Canchorreras, en donde se baila el fandango con mudanzas seguidas.

Y una tercera, en la parte norte del término municipal donde se encuentran las sierras de Ojén, Saladavieja y de El Niño que se introducen en el término municipal de Los Barrios (El Corchadillo, La Zorrilla, El Tiradero, La Granja, y Cucarrete), en donde se daban las mudanzas seguidas y en algún sitio el "fandango agarrado".

INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se utilizan en el "chacarrá" son prácticamente los mismos que se utilizan en los "verdiales" y los fandangos alpujarreños, con excepción del violín y la pandereta pequeña en contraposición al gran pandero "verdialero".

La guitarra.- Es la acompañante armónica al cante y acompañante rítmica en unión del resto de instrumentos al baile. Hace una gran labor dentro del fandango tarifeño, ya que suplente a lo que en "verdiales" hace el violín-director, realizando falsetas entre cante y cante; falsetas muy originales y únicas, ejecutadas principalmente por las cuerdas entorchadas, o sea, cuarta, quinta y sexta. Han habido muy buenos guitarristas de chacarrá como "Curro" (de la parte de las Piñas o Paloma), Domingo

Serrano, Reiné (padre del extraordinario pintor tarifeño), Pedro Delgado (Perico Jambre), de la Ahumada, y el mejor de todos: "El Tirilla", maestro y conservador del toque de chacarrá y capaz de improvisar "sobre la marcha", coplas y coplas como un auténtico trovero. También demostró esta facultad improvisadora en la Peña "Juan Breva" de Málaga.

Los palillo o castañuelas.- Instrumento característicos de la música popular española y de las bailarinas moriscas. Compuesto de dos piezas de madera dura, abombadas y huecas, unidas entre sí por un



Instrumentos utilizados en el chacarrá (Foto M. Rojas).

cordón, se golpea una contra otra. Son empleadas por pares colocándose uno en cada mano, siendo un par de sonido más agudo que el otro. Son siempre utilizadas en el chacarrá por las bailaoras.

Las cascañetas.- Nunca mejor sonante un nombre para indicar de lo que se trata... Ya que son dos cañas cascadas que a modo de "claves" como las que usan los sudamericanos en su música popular, se frota enérgicamente una contra otra produciendo un característico chasquido que convenientemente realizado, va marcando el ritmo del fandango junto a los otros instrumentos.

Los Platillos.- Instrumento también característico de los "verdiales". Son dos platillo de bronce de unos siete centímetros con una correa de cuero muy fina para asirlos y frotarlos entre sí. Por su sonido chillón sobresale del resto de los instrumentos y solo la botella de aguardiente rascada con una cuchara es capaz de competir en sonido con los platillo.

Son sucesores directos de los antiguos "crotalum" que nos citan Marcial, Juvenal y Plinio al glosar las veleidades de las "Puella gaditanae" y de los que un día quedaron impresos en un mosaico de la ciudad de Pompeya en manos de un "auténtico verdialero"; al menos por lo que refleja su indumentaria, ya que el gorro que lleva el músico de la Escena Cómica de Discorides de Samos, es idéntico al usado por los fiesteros de los montes de Málaga.

La pandereta.- Mucho más pequeña que el gran pandero usado en la fiesta de verdiales. Tiene doble fila de chapas y es otro de los instrumentos de percusión que sirve para marcar el ritmo del fandango. Es descendiente del "adufe" morisco y según Al Saqundi, escritor andaluz del siglo XII, fué introducida por los bereberes, grandes aficionados a los instrumentos de percusión.

Otros instrumentos.- También se emplean para acompañar el fandango, otros instrumentos de origen "casero" como la botella de aguardiente, el almirez y las cucharas.

Antiguamente, se utilizaban dos lascas de piedra de pizarra que se introducían entre los dedos de las manos y se hacía chocar unas contra otras produciendo un sonido parecido al de los palillos. Aprovechamos para decir que no ha existido ningún "Juan Palillo" experto en el manejo de estas lascas de piedra. Ni que existe el fandango de Facinas grabado en la Magna Antología del cante de Hispavox atribuido a este fandanguero. Lo que Flores el Gaditano ha pretendido con esta grabación, es imitar lo que un día hiciera "Juan Breva" con el fandango folclórico de Vélez-Málaga; pero tan mal hecho, que no se parece ni al chacarrá. Creemos sinceramente, que Flores ha "metido un gol" a más de uno, y lo que sentimos especialmente por el buen flamencólogo e investigador que es Pepe Blas de Vega.

NOTA DE LA REDACCIÓN

En los próximos dos números (correspondientes a los meses de Junio y Septiembre), se publicaran dos restantes artículos sobre Chacarrá, escritos por Aurelio Gurrea Chalé, y que son continuación del presentado en este número.

Mariano Vinuesa Macías

Q uerer resumir en una página de la revista toda una vida consagrada al trabajo y a la ayuda del semejante, es prácticamente imposible.

No obstante, tenemos la intención de dar a conocer (si ésto es posible) parte de la biografía del personaje que nos ocupa en este número.

Don Mariano Vinuesa Macías (don Mariano el practicante), nació en el gaditano pueblo de Alcalá de los Gazules el sábado 21 de diciembre de 1912, estudia en la Facultad de Medicina de la Tacita de Plata, ya que eligió dedicarse y, sobre todo, consagrarse, a la tarea de ayudar aliviando, el dolor de los enfermos.

Estaba construyéndose el puerto tarifeño cuando, en 1932, llega don Mariano a nuestra ciudad. Su primer trabajo profesional lo ejecuta en la empresa Construcciones y Pavimentos, la cual tenía a su cargo la realización del citado puerto.

En febrero de 1936 accede a titular interino en nuestra ciudad, plaza que obtiene en propiedad el 8 de noviembre de 1943. Desde que llegó a Tarifa, don Mariano se ganó el corazón de todos los habitantes, tanto es así que, los tarifeños impidieron, mediante enérgicas protestas y recogida de firmas, impidieron, repito, que lo movilizaran para marchar al frente al inicio de la guerra civil. ✧

Durante su estancia en Tarifa (prácticamente toda su vida) ha pasado consulta en todas las ramas: General, Agrícola, Instituto Social de la Marina y en el desaparecido Hospital de Caridad, regentado por las RR.MM. de la Inmculada Concepción, sobre todo, en aquellos años en que doctores de Tarifa y Algeciras, operaban en el citado Hospital. Allí siempre se encontraba don Mariano, ayudando y demostrando su profesionalidad.

Quién no recuerda ver (todavía lo podemos ver) con ese paso corto y rápido a la vez, entrar y salir al momento, de casa en casa, para visitar a sus enfermos y después, pasar consulta en su domicilio de la calle de los Silos (que siempre será la calle de don Mariano) para, tras 16 horas de trabajo, ponerse a estudiar.

Le gusta la naturaleza, el campo y sobre todo la lectura, no en vano posee, sin duda alguna, la mejor biblioteca de muchos kilómetros a la redonda.

Este Ayudante Técnico Sanitario y Diplo-



Mariano Vinuesa (Foto M. Rojas).

mado en Enfermería es, desde marzo de 1974 Colegiado de Honor. Asimismo y desde 1983 tiene el reconocimiento oficial, ya que en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 4 de febrero, fue nombrado Hijo Adoptivo de la Ciudad. No hay que decir que el reconocimiento popular lo ostenta desde el primer día que llegó a Tarifa.

Se casó hace 52 años con doña Josefa Silva de cuyo matrimonio tiene tres hijos: Mariano, teniente coronel en la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera; María-José, Catedrática Adjunta en la Facultad de Medicina de Salamanca e Ignacio, Jefe de la Sección de Oftalmología en el Hospital Punta Europa de Algeciras.

A sus casi 80 años don Mariano, sigue dando aliento al enfermo y aliviando el dolor ajeno. Yo creo que si Fleming no hubiese nacido, la penicilina (sin duda alguna) la hubiese inventado don Mariano Vinuesa.

Por toda esta vida suya consagrada a los demás y por esa enorme profesionalidad, gracias, don MARIANO.

Bibliografía sobre Tarifa

Juan Navarro Cortecejo

Juan Navarro Cortecejo es un enamorado de todo aquello que se refiera a Tarifa. Realizó estudios de Magisterio y se dedica a recopilar todo tipo de información que hace referencia a nuestra Ciudad. Ejemplo de lo cual es este documentado trabajo.

Este artículo es sólo un esbozo, pues existen muchos más libros que los aquí citados. Se pretende, con el presente trabajo, resaltar la cantidad de citas que hay sobre Tarifa.

LA HISTORIA

Si quisiéramos ahondar en la Historia de Tarifa (para lo cual contaríamos con muy buenos historiadores locales), recurriríamos a muchas doctas fuentes que habían sobre ella. Citaré, por ejemplo, a:

- Archivo General de Simancas, en sus distintas sección: Corona de Castilla, Medinasidonia, etc.
- Archivo Histórico Nacional de Madrid.
- Archivo Municipal del Ayuntamiento de Sevilla.
- Archivo Municipal de Tarifa.
- Las Cartas Pueblas y Libro de Privilegios, depositados en el Ayuntamiento de Tarifa.
- Los archivos correspondientes a las iglesias de San Mateo y San Francisco..
- El Archivo de Archivos de la Casa de Medinaceli (Casa Denia-Tarifa).

Entre los Diccionarios y Enciclopedias (Geográficas, Estadísticas, Históricas) podemos citar: - Gran Enciclopedia de Andalucía.

- *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus Posesiones de ultramar*, de Pascual Madoz.
- *Diccionario geográfico y estadístico*, de Sebastián Miñano, publicado en 1826.

En cuanto a los libros de Historia que tratan temas específicos, los hay que tratan de el Castillo de Tarifa, de las figuras de Guzmán el Bueno y Sancho IV el Bravo, de Bolonia, de la Batalla del Salado, etc., como por ejemplo:

- *Los mil años del Castillo de Tarifa* de José y Jesús de las Cuevas (de donde he sacado multitud de datos para este trabajo).
- *Tarifa en la Historia*, de Armengol Triviño, que es un excelente libro de divulgación sobre nuestro

pasado.

- *Antigüedades Romanas de Conil y Tarifa*, de Victorio Molina.
- *Sevilla y Cádiz*, de Madrazo, en donde dice: "Tarifa la población más moruna de toda España" y también: "Se halla perfectamente ventilada".
- *Sobre la proximidad de África*, de Joseph Peyré.
- *Tarifa y la Política Castellana de Sancho IV*, de Mercedes Gaibrois de Ballesteros, publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia.
- *Historia de Tarifa*, deliciosa y amena obra de Javier Fernández Barberá.
- *Catálogo Monumental de Cádiz*, de Enrique Romero de Torres.
- *Ciudades Hispanomusulmanas*, de Leopoldo Torres Blas.
- *Renacer en Algeciras*, de Martín Bueno Lozano, libro perteneciente a la colección Castillo de Jimena. De donde también he extraído muchos datos y nombres. El autor de este libro hace constantemente se refiere a Tarifa en sus obras y artículos.
- *Historia Medieval de Cádiz y su provincia*, de Antón Sole y Orozco Acuaviva, editado por la Diputación de Cádiz.
- *Revista de Castillos de España*, de donde entre-sacamos *Fortaleza y emplazamiento de la ciudad de Tarifa*, de Juan Guerra Romero.
- *Guzmán el Bueno*, de Gil de Zárate.
- *Historia de Gibraltar y su campo*, de Francisco María Montero.
- *Tarifa y el advenimiento de Felipe V*, de Andrés Sarría Muñoz.
- *Tarifa*, editada por la Diputación Provincial de Cádiz.

Entre otros investigadores sobre la Historia de Tarifa cabe señalar a Ramón Corzo, por sus estudios sobre Arte y Arqueología. A Topper sobre arte rupestre. A Carlos Posac Mon, con su estudio sobre la necrópolis de la edad del bronce, situada en Los Algarves. Por supuesto no nos podemos

dejar atrás a Michel Ponsich y su ingente trabajo sobre Bolonia.

LAS TRADICIONES

Hay otros libros que tratan no ya la Historia (con mayúsculas) sino otras historias, como sus tradiciones, folklore, hechos y sucesos acaecidos aquí, libros de la Tarifa antigua, de su relación con otras ciudades como Jimena, Ceuta o Tánger. Entre estos libros debemos citar:

- El Chacarrá y sus Tradiciones*, de Ignacio de Vicente de Lara.
- A Poniente desde el Estrecho*, de Alfonso Grosso, editorial Entre dos Banderas.
- Corsos y Corsarios en el Estrecho de Gibraltar*, de Mario L. Ocaña.
- Tarifa*, editado en 1946, con prólogo de J. Carlos de Luna, epílogo de José María Pemán y fotografía de Vallmitjana. Ediciones Sucesores de Rivadeneyra, con fotografías de la vieja Tarifa.
- La enamorada de Tarifa*, de Eugenia Serrano, que apareció en el diario Pueblo.

LOS VIAJEROS

Tarifa ha sido obligado paso de viajeros, y que en épocas pasadas representaban una auténtica aventura no exenta de múltiples peligros. Especial atención presentan los diarios de los viajeros románticos que pasaron por nuestras tierras.



Uno de los libros de Privilegio (Foto M. Rojas).

De entre los obras de estos viajeros caben citar:

- Manual para viajeros y lectores en casa*, de Richard Ford, de 1832. En este libro nos cuenta: "El trayecto de Tarifa a Algeciras es maravilloso, las vistas son espléndidas; el Guadalme si espumea entre el bosque salvaje; Gibraltar y su bella bahía se ven a través del follaje y de las ramas sangrantes de los alconornocales descortezados". Todo el trayecto a Tarifa le costó diez horas. Escogió esta vía, pues la de la Trocha estaba infestada de contrabandistas y carboneros que "cuando pueden se vuelven rateros y ladrones".
- Viaje por España*, de Teófilo Gautier, quien en 1840 dice: A la altura de Tarifa, Europa y África se aproximan y parece que quisieran darse un beso de alianza. Nadábamos luz. Aves, peces, jugueteaban con las olas. Las costas se teñían de colores fantásticos. Panorama maravilloso.
- Mis memorias íntimas*, de Fernando Fernández de Córdova, escrito en 1843. Al general Fernández de Córdova le mandaron vigilar, desde Algeciras, los movimientos esparterianos en el Campo de Gibraltar y dice en sus escritos: Era el propósito de los conspiradores apoderarse en primer lugar de Tarifa, empresa fácil, por el estado de abandono en que estaba la plaza, sin más guarnición que 60 hombres de infantería y cuatro soldados y un cabo de artillería a cuyo cargo estaba todo el material de este arma. El buen espíritu de la Milicia Nacional y la decisión de su alcalde señor Abreu [...] impedían por el pronto que los enemigos realizaran sus planes. Visitó Tarifa, dejando una guarnición de 500 hombres, con autoridad militar capaz y segura, la cual de acuerdo con el alcalde y la milicia sostendrían el orden a todo trance.
- La Biblia en España, o viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península*, de Gerge Barrow (don Jorgito).
- Viaje por España*, de Charles Davillier y Gustavo Doré. Davillier también nos habla de las mujeres de Tarifa, las encuentra dignas de su fama (de guapisimas), con media cara oculta por la mantilla al aire, su ojo negro con largas pestañas aterciopeladas.
- Voyage en Espagne et en Italie*, de Jean Baptiste Labat. En donde habla del peligro de las incursiones berberiscas, de la soledad de los campos y de la miseria de las ventas. Cuenta como las cuatro leguas de camino trillado que recorrieron la hemos cruzado despacio, cazando liebres y perdices. Describe los animales, la arboleda, la saca y la elaboración del corcho. Llegó a Tarifa, car-

gado de caza, a eso de las cuatro. Siendo alojados en la casa de mayor apariencia, aunque muy pobre.

-*Diario del viaje de España hecho en 1659*, de F. Bertaut. En este diario de viaje Bertaut comenta entre otras cosas la Venta del Marqués. Bertaut y unos misioneros jesuitas llamaron a la pocas gentes que vivían por aquí cimarrones, salvajes, caribes, forajidos y bandoleros con sus escopetas al hombro. Hablaba de los penosos caminos, tanto por tierra como por mar, de ahí que se dijera *si quieres aprender a rezar, vete a la mar*.

-*Diario del viaje desde Valencia*, de F. Pérez Bayer. En este diario escrito en 1782 nos dice que *Tarifa es un lugar de dos mil vecinos, sumamente apiñados. El aspecto de las casas es miserable. Por medio de la ciudad corre un arroyo hediondo y pestilente. Le ofreció su casa Juan Muñoz, un caballero vecino, pero hube de decirle que me perdonase, pero es que el Levante me traspasaba*.

-En 1824 Isidoro Taylor (de los Cien Mil Hijos de San Luis), narró su viaje por tierras de Cádiz a Gibraltar. Dice entre otras cosas: *Tarifa se encuentra en el lugar más meridional de España. Por la bondad de su clima, la blancura de los edificios y la afabilidad de sus gentes, ofrece al viajero un aspecto alegre. La belleza de sus mujeres es proverbial. Llevan el singular mote de hijas del cañonazo. Por ser esta plaza fuerte, suena con frecuencia los cañones y a cada detonación (dicen) viene una niña al mundo.. Dice también que Punta Carnero con la Punta de Europa al sur del Peñón forma la bahía de Gibraltar, una de las más grandes y bellas del mundo*.

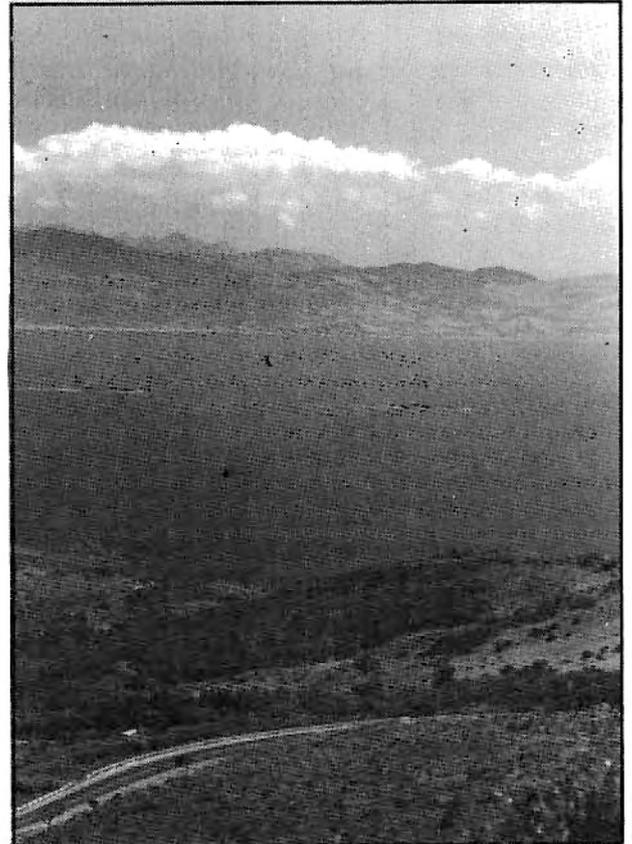
-Otros viajeros que dejaron escritos sus impresiones sobre Tarifa fueron: Felipe IV en la historia de su viaje de Cádiz a Gibraltar en 1624. Antonio Ponz, en su viaje por España en 1755 dice que desde Medina Sidonia a Tarifa, cuenta nueve leguas, sin encontrar pueblo alguno. *Un verdadero desierto.[...] Alegré la vista descubriendo el Estrecho y la costa de África..* Lantery en el año 1677 nos habla de invasiones de moros, de Punta Carnero, de las dehesas...

Otros que narran sus viajes y estancias en Tarifa, son el italiano A Conca Laborde, William Jacob, Mackenzie, Merimee, Farinelli en *Viajes por España y Portugal*, Sancho de Soprani, Julián Rubio, John Carr en *El Campo de Gibraltar y la independencia*. En 1850 Erich Lasente catalogó a Tarifa como *hermosa ciudad*.

Del contrabando nos habla en 1803, Rosendo José Gutiérrez, vicedónsul de España en Gibraltar. De las gentes de Tarifa y otros sitios que van

diariamente a Gibraltar, dice que no vienen a ver la plaza, *su único objeto es comprar aquí y llevarse consigo géneros de algodón y tabaco de humo brasileño, que compran a 3 o 4 reales y luego venden en los estancos del reino a 40 reales*.

Por último es obligado citar al Marqués de Custine (1838) que escribe largamente sobre la ciudad y entre otras muchas cosas dijo: *Hay algo*



El Estrecho de Gibraltar asombró al Marqués de Custine (Foto M. Rojas).

*de sublime en la desnudez, en la desolación de las costas de Tarifa. Habla del fuerte de Santa Catalina, desde donde se ve nítidamente África. Aspecto majestuoso. ¡Que paisajes!, he podido admirar sitios más bellos, pero no tan grandiosos. Habla de los bandidos y de los cardos. De Guzmán dice que *si nos conformamos con decirle Bueno, será porque eso quiere decir sobrenatural, sublime, heroico.[...]* Cada planta es una piedra preciosa, cada árbol un esplendor de cristal y los bosques brillan como palacios iluminados.[...] Las mujeres de Tarifa ocultan todavía su rostro, como las musulmanas. De todos sus rasgos sólo muestran su ojo. Para este efecto llevan dos faldas negras, una cae como todas las faldas, la otra asciende*

por encima de la cabeza. Todo los domingos se dejan pasear toros por las calles de Tarifa, cuando son demasiados salvajes. un hombre a caballo los sujeta desde lejos con una cuerda. Pero la cuerda puede romperse, o el animal irritado volverse contra su autor, entonces se produce una confusión y bota un ruido que hace la alegría de los habitantes y entonces se mueven por la menor cosa. Y sigue explicándonos lo del toro de la cuerda, donde las mujeres más apasionadas. Uno de los grandes placeres es anunciar la llegada del toro por el lado donde no es esperado. Termina hablando de los hombres, no muy bien, por cierto. Termina diciendo que Tarifa es uno de los lugares más curiosos de España, pero al oír tocar una guitarra, se puede vivir más o menos bien.. El libro en cuestión lleva por título *L'Espagne sous Ferdinand VII*.

TARIFA EN LA LITERATURA

Son también numerosos los libros de literatura que nombran a Tarifa, ya sea por simple referencia o siendo esta ciudad su tema principal.

En el teatro citan a Tarifa, Mesonero Romanos, López Samaniego, en su Parodia de Guzmán el Bueno y el académico de las Academias de la Historia y de la Lengua José A. Porcel.

En poesía nombra a Tarifa:

-*Vientos de Levante*, de I. Sena.

-*Poemas de mi tierra*, de M. H. Piconero.

Tarifa ha sido citada por Pío Baroja, el cual ve a Tarifa como un pueblo blanco con torreonos antiguos. También la citan José Zorrilla y Azorín. Cervantes en su *Ilustre fregona*, describe la almadraba y sus pícaros.

AUTORES ACTUALES

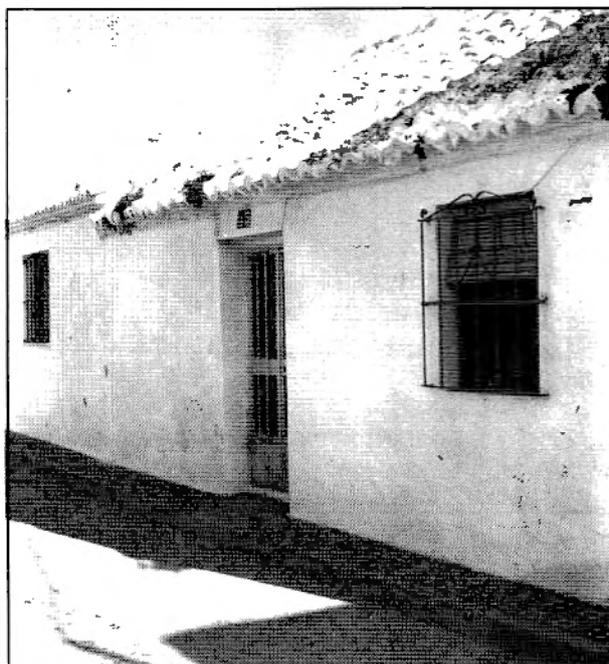
Asimismo, estudian Tarifa todos los trabajos dedicados al Campo de Gibraltar y que ahora se está potenciando tanto, como la *Historia Económica del Campo de Gibraltar* de Torremocha y Humanes, fabuloso libro donde hay que recurrir para recoger datos e historias de este nuestro entorno.

-*Guía Escolar de nuestra Comarca*, de Manuel Fernández Mota.

Son varios los autores actuales que han tratado y siguen estudiando los diversos aspectos de Tarifa, entre ellos sobresalen:

-Cristóbal Delgado Gómez, cronista oficial de Algeciras y pregonero de la feria de Tarifa, hace constante alusión a nuestra ciudad en todas sus obras.

-A. Riquez habla en sus libros y artículos sobre el clima, flora, fauna, nuestro Levante, de barcos hundidos, del medio ambiente, etc.



La pobreza de las viviendas fue citada por los viajeros del siglo pasado (Foto M. Rojas).

-José Riquelme, autor entre otros de la vida y obra del pintor Agustín Segura.

-Javier Criado Atalaya, historiador local y cronista oficial, que tanto nos está descubriendo sobre Tarifa.

-Jesús Terán y su padre Francisco Terán, con sus escritos, sus programas de radio, sus conferencias sobre la ciudad.

-Idelfonso Sena desde las páginas de Europa Sur nos cuenta la historia diaria y toda su problemática.

Otros autores del Campo de Gibraltar son el tarifeño Jenaro Talens, Mario L. Ocaña y su buen libro sobre corsos y corsarios. Juan José Téllez, José Vallecillo, que nos ilustra y nos deleita con sus artículos en Europa Sur, tocando temas tarifeños como la Virgen de la Luz, la Cabalgata, el viento, el turismo, etc.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Las publicaciones periódicas que tratan en exclusiva o parcialmente sobre temas tarifeños son:

-*Almoraima*, revista de estudios campogibraltares.

-**ALJARANDA**, de estudios tarifeños.

-Colección de Estudios Históricos de Ceuta.

-*Carteya*.

De todos los autores anteriores y de algunos otros que no he citado, he cogido información y datos para mis trabajos. Para el presente informe me he valido sobre todo de los libros de José y Jesús de las Cuevas y de *El Renacer de Algeciras* del padre Martín Bueno.

Manolón

José Araújo Balongo

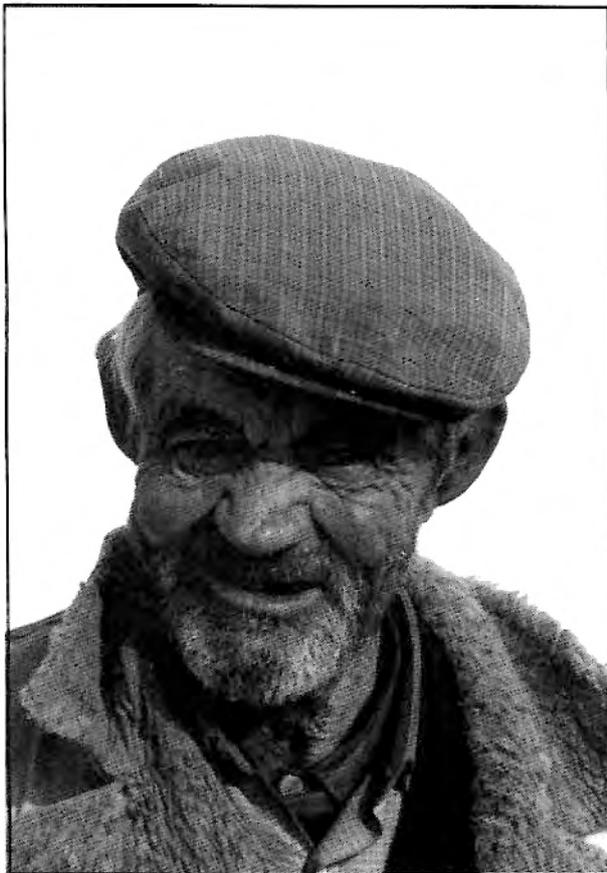
Después de haberle perdido la pista durante muchos años, hace poco le he vuelto a ver. Casi nada ha cambiado en él a pesar del tiempo transcurrido; su negra pelambreira de entonces se ha vuelto gris, al igual que los puyones de su barba, y los surcos de su cara se han hecho más profundos, pero sigue produciendo la misma sensación de salvaje fortaleza en contradicción con su extrema delgadez.

El primer recuerdo que tengo de Manolón pertenece a mi lejana infancia, cuando cada mañana,

semblante, lo imponente de su figura y el descuido y deterioro de su indumentaria.

Manolón era, es, muy alto, seco de carnes pero de fuerte osamente; su cara parece tallada a cincel, con los pómulos salientes y las mejillas hundidas. Bajo su mugrienta y sobada gorrilla de visera, encasquetada hasta las cejas y con el broche quitado para que penetre más, asomaban sus largos y lacios cabellos. De las cortas mangas de su chaqueta emergían parte de los antebrazos, las fuertes muñecas y las poderosas manos, que se aferraban al haz de leña y que parecían una prolongación de las recias ramas, tanto por el color como por la textura de sus largos y engarabitados dedos. De los perniles, dehilachados y también cortos de sus pantalones, salían las descarnadas y peludas canillas que terminaban en unos descarnados pies, embutidos en pobres botas de lona y goma.

Vivía por la zona de la Peña, a unos ocho kilómetros de Tarifa, y por aquellos lugares, de las ramas desgajadas de los árboles, conseguía la leña que luego traía al pueblo a vender en las panaderías, pues ese era en aquellos tiempos (terribles años cuarenta) el combustible que alimentaba los hornos. Muchas veces me lo encontraba descargando en la leñera de la panadería de Mangana, que estaba en la hoy calle Jerez, entonces calle José Antonio, adonde me mandaba mi madre bien temprano cada día a comprar el pan de racionamiento para nuestra casa. Otras veces, en mi camino hacia la escuela de doña María y doña Rosario, situada por La Puerta de la Mar, en un viejo edificio que ya no existe y cuyo solar ocupan hoy los jardines del Asilo de Ancianos, veía a Manolón sentado en el poyete largo del Cinco de Oros; a su lado una talega de tela a cuadros, que contuviera el cabo de pan macho y el trozo de queso fresco casero, o de morcilla o longaniza de matanza campera, con los que reponía fuerzas antes del regreso a su lugar de origen. Comía con parsimonia, y más que un hombre alimentándose parecía el oficiante de un extraño rito; utilizaba con destreza la afilada navaja, con la que iba cortando pequeños trozos de pan que alternaba con otros aún más pequeños de lo que llevara para acom-



Manolón, en la actualidad (Foto M. Rojas).

hiciera bueno, lloviera o venteara, le veía venir por la carretera con su carga de leña a la espalda. Era entonces sin duda un hombre joven, pero a mí me parecía muy mayor, quizá por la seriedad de su

pañarlo. Mientras que masticaba despaciosamente lo que tenía en la boca, preparaba, despaciosamente también, la siguiente porción, hasta que daba fin a su pobre vianda. Luego emprendería el regreso, carretera adelante, para agenciarse la carga del día siguiente. Y así un día y otro día, un año y otro año, sin fiestas ni vacaciones, hiciera bueno, lloviera o venteara.

Los años fueron pasando y los avances tecnológicos también llegaron a Tarifa: las panaderías cambiaron la leña por el gasóleo y el esforzado negocio de Manolón se fue a pique; no es que fuera muy rentable, pero de él, mal que bien, vivía.

Indagando sobre lo que hizo después, me cuentan que siempre se las ingenió bien para sobrevivir. La madre Naturaleza le proporcionaba generosamente los medios para sacar el jornal diario. Recogía, según la estación del año, caracolillos, caracoles boyunos, cabrillas, espárragos trigueros, tagarninas, pencas, palmitos, palmichas, majoletas, moras de zarza..., y luego los vendía por los viejos ventorrillos o los nuevos establecimiento que, poco a poco, se fueron abriendo por aquella zona donde vive. Ya no tenía necesidad de venir al pueblo como cuando la leña; con lo que se redujo el recorrido y también el peso, con el consiguiente beneficio para sus pies y sus espaldas.

Mi nuevo encuentro con Manolón, y que tiene como consecuencia este artículo, me hace reflexionar sobre el destino o las circunstancias de la vida de las personas. Los tiempos han cambiado, generalmente para bien; casi todos vivimos mejor que vivíamos entonces, al menos en lo material; sin embargo, siempre queda un residuo de personas (que no por ser minoría deja de ser importante) a las que no afectan en absoluto los cambios; ya sean políticos, sociales, económicos o de cualquier otro tipo. Permanecen de por vida en esa franja de marginación, de miseria e injusticia, del pan para hoy y hambre para mañana, del esfuerzo denodado para sobrevivir, y que limita, paradójica y sarcásticamente, con la abundancia ostentosa que proporciona a otros el dinero conseguido con el mínimo esfuerzo o sin esfuerzo alguno. Las leyes humanas y divinas dicen que todos somos iguales, pero como dijo alguien, algunos son, o somos, más iguales que otros. No obstante, a pesar de esta reflexión y como contrapartida a las estrecheces en el caso particular de Manolón, pienso que él nunca tuvo señor ni jefe; él fue y es su señor y su vasallo, su jefe y su subordinado, no tuvo que ajustarse a horarios ni faenas; su mayor productividad repercutía en su mayor beneficio. Sin saberlo, hizo realidad, llevándolo a la práctica, el viejo y utópico

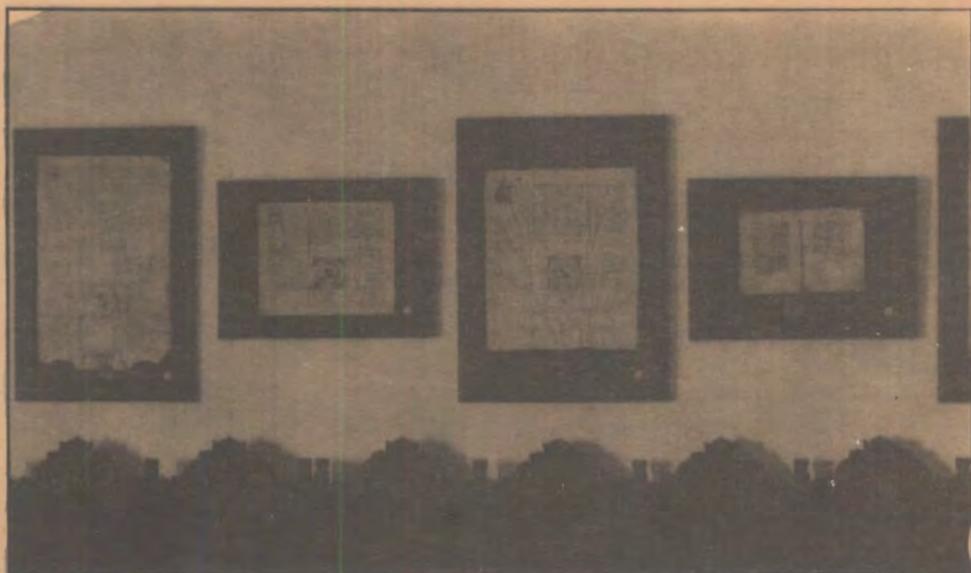


Nuestro personaje Manolón (Foto M. Rojas).

sueño de los anarquistas puros, que predicaban la autosuficiencia, la libertad absoluta del hombre, sin ataduras convencionales, dueño, señor y responsable de su destino y de sus actos. Anarquía, en fin, que, según la ortodoxia de esta doctrina, no hay que identificar con desorden, sino con el orden natural y justo de las cosas. ¿Compensa esto de aquello?. No lo sé, que lo diga Manolón que lo ha vivido; este Manolón al que después de muchos años volví a ver hace poco; que no ha cambiado casi nada, que debe de tener más de setenta años, que se mantiene derecho como un junco en su delgadez extremada y que sigue produciendo la misma impresionante sensación de salvaje fortaleza.

Salud, Manolón.

Pedro I confirma los privilegios de Tarifa con carácter general. Dado en Valladolid, el 22 de septiembre de 1352.



(Foto M. Rojas).

Sepan quantos esta carta vieren commo yo don Pedro, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallisia, de Sevilla, de Cordova, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, de Algesira e sennor de Molina, por faser bien e merçed al conçeio e a los omes buenos de la mi villa de Tarifa, por muchos serviçios e buenos que fisieron al rey don Alfonso mi padre, que Dios perdone, e a los otros reyes onde yo vengo e a mi, aviendo muy gran voluntad que la dicha mi villa sea mejor pozlada e bien guardada pora el mio serviçio, confirmoles todas las cartas e libertades e franquesas e graçias e donaçiones e sentençias e buenos usos e buenas costumbres que an e las ovieron e de que usaron siempre en tiempo de los reyes onde yo vengo. E mando que les valan e les ean guardadas e mantenidas en todo, bien e complidamente, segunt que mejor e mas complidamente usaron e fueron guardadas e mantenidas en tiempo de los otros reyes onde yo vengo e en el mio fasta aqui. Et defiendo firmemente que ninguno non sea osado de ir nin de pasar contra ellos en ninguna manera, ca cualquier o qualesquier que lo fisiesen o contra esta confirmaçion que les yo fago les paçasen, pecharme ian pena mil maravedies desta moneda que se usa, et al conçeio e a los omes bonos de la dicha mi villa de Tarifa o quien sus bos toviese todo el danno e el menoscabo que por ende reibiesen,

doblado. Et sobreto mando al adelantado de la frontera, al que agora es e sera de aqui adelante, o a qualquier otro que por mi o por el anduviere en la frontera, e a todos los otros conçeios, alcalde, jurados, jueces, justiçias; merinos; alguasiles; maestres, piore, comendadores, alcaides de los castiellos et a todos los ofiçiales e aportellados de la çibdades e villas e lugares de mis regnos que agora son e seran daqui adelante o a cualquier o a qualesquier dellos a quien esta mi carta fuere mostrada o el traslado della sinado de escrivano publico que anparen e defiendan al dicho conçeio e omes bonos de la dicha villa con esta merçed que les yo fago, et non consientan a ninguno nin a ningunos que les vayan nin les pasen contra ella en ninguna manera so pena que en las dichas cartas que ellos tienen se contiene. Et demas a ellos e a lo que oviesen (me) tornaria por ello. Et por que esto sea firme et estable po siempre jamas, mandeles dar esta mi carta seellada con mio seello de plomo. Dada en las cortes de Valladolid, veinte e dos dias de setiembre era de mill e tresientos e ochenta e nueve annos. Yo Johan Gonçales la fis escrivir por mandado del rey.

Transcrito por Eliseo VIDAL BELTRAN. Tomado del libro de José y Jesús DE LAS CUEVAS, *Los mil años del Castillo de Tarifa*. Páginas 101 y 102.



En el marco excepcional del Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, se encuentra el escudo de Armas, que comentamos en este número.

Se trata del escudo que grabado en madera se encuentra en la parte frontal de la mesa presidencial, y cuya reproducción fotográfica aparece en la parte de arriba.

Como motivo principal aparece el castillo con torre de tres homenajes, y las tres llaves, situadas simétricamente y superpuestas al castillo. La posición de las llaves se diferencia de la de otros escudos, en que las tres están en palo, las que se

encuentran en flanco con las guardas hacia arriba y la tercera, que es de menor tamaño, con la guarda hacia abajo.

Todos los motivos centrales se encuentra sobre ondas.

La leyenda que habitualmente aparece en el escudo de armas de nuestra ciudad, está en este caso escrita en castellano.

En todos los asientos del Salón de Plenos se encuentran igualmente el escudo de Tarifa, aunque de forma más simplificada, e igualmente se encuentra grabado en los marcos de madera de los dos espejos que decoran el Salón.